

ESTATAL | 3

Tras implementación del sistema TRIAGE obstétrico, el Hospital Materno Infantil en Hidalgo es pionero en su aplicación; característica

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 7

Congreso desarrolló el curso básico de prevención y combate de incendios: fue una gestión Osiris Leines

| *Valores: | |
|------------|----------------|
| Moneda | Venta en pesos |
| Dólar (\$) | 17.57 |
| Euro (€) | 18.55 |
| Libra (£) | 21.69 |

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

MARTES 27
FEBRERO 2024
AÑO 15 N° 5396

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

En Hidalgo hay un periodismo crítico



ALDO FALCÓN

Durante la entrega de equipamiento y fortalecimiento a Centros Gerontológicos y Casas de Día de la entidad, Julio Menchaca Salazar reafirmó el compromiso de su administración de ejercer con honestidad y transparencia los recursos públicos.

Consolidan Morena y PNAH candidaturas

Terminó el plazo para que partidos registraran estos convenios, también acudieron PAN, PRI y PRD quienes competirán bajo esta modalidad en 18 distritos locales; tiempo electoral

Venció el plazo para que partidos políticos inscriban convenios de candidaturas comunes para los cargos de diputados locales, hasta el último momento presentaron al menos dos acuerdos ante el Instituto Estatal Electoral (IEEH): uno conformado por los Partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), asimismo, otro entre Morena y Nueva Alianza Hidalgo (PNAH), sin Partido del Trabajo (PT) ni Verde Ecologista de México (PVEM). **5**

■ Comentario de AMLO, contra reporteros de "bajarle dos rayitas a su prepotencia", no se refería a la totalidad de medios: gobernador

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Consideró el gobernador, Julio Menchaca Salazar, que las declaraciones del presidente, Andrés Manuel López Obrador, contra reporteros de "bajarle dos rayitas a su prepotencia", no se refería a la totalidad de medios de comunicación, pues en el caso de Hidalgo "hay un periodismo crítico".

Tras el reportaje que publicó un medio de comunicación de Estados Unidos en el que abordó el presunto financiamiento del narcotráfico en campañas del hoy presidente de México, en una conferencia matutina el titular del Poder Ejecutivo exhibió el número telefónico de la periodista extranjera... **3**

Con todo, contra los alcaldes: denunciarán a los incumplidos. **9**



ESTATAL | 9

Semarnath firmó una Agenda Común con cinco municipios: la cual se compone de 40 compromisos; ejes



REGIONES | 14

Detuvo la SSPH a tres personas presuntamente relacionadas con agresión a policías de Tulancingo: protocolos para ubicación

| ESCRIBEN | |
|-----------------|-----|
| FRANCISCO BÁEZ | UNO |
| PEPE GRILLO | DOS |
| RICARDO BECERRA | DOS |

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



COINCIDENCIA

Notan y documentan los grillitos que el alcalde de Zimapán estuvo en antesala, esperando al gobernador, en Palacio de Gobierno. Curiosamente, Alan Rivera se apersonó a unos días de la reunión de seguridad en la zona; quién sabe si volverá hoy, pues ayer (hasta donde se notó) no lo recibieron.

RUIDO

Otro hecho que también llamó la atención de los grillitos fue que desde la Dirección de la Policía de Investigación pidió apoyo para difundir la información de un cateo, suscitado este 26 de febrero... ¿Será que algo pasa con el área de Comunicación Social de la PGJEH?

FILTRO

Aspirantes a candidato a presidente municipal de Ixmiquilpan, por Morena, según ciertos perfiles, se unifican para formar un solo cuadro político e impulsar a Jorge Chávez Maldonado.

Ocho de los más de 18 aspirantes, mantuvieron una reunión a fin de definir y llegar a acuerdos, entre los asistentes estuvieron: Luis Daniel Martín, Jorge García Hernández, Blanca Rosa Amador Lara, Jorge Chávez Maldonado, Ángel Simón Rangel, Roberto Ortiz Pioquinto, Alfonso Arturo Trejo López y Leonardo Rodríguez Daño.

Según esto, los participantes consideran Chávez Maldonado que reúne los requisitos; sin embargo, en la región y como recordando al presidente "hay quien tiene otros datos" y pues lo mejor es seguir esperando, hasta que los líderes del partido "guinda" develen el velo del misterio.

TAMBIÉN

Sin confirmar nombres y número de funcionarios, la alcaldesa Araceli Beltrán Contreras reveló que algunos burócratas de su administración renunciarían a su cargo una vez que se le conceda la licencia indefinida que solicita para participar en la contienda para la diputación federal.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



REBECA ALADRO

La magistrada presidenta del Poder Judicial del Estado de Hidalgo precisa que el impulso por la renovación de la infraestructura no se limita a Pachuca, se extiende a diferentes distritos judiciales, en diferentes obras; también destaca el trabajo interno en materia de capacitación.

abajo



MARGARITA RAMÍREZ

Comentan los habitantes de Almoloya que incluso cuando la alcaldesa pregone sus logros, en varias zonas de la demarcación no ven claro y desconocen si aún les tocará alguna obra. Blanca Margarita Ramírez Benítez, sin duda, tiene un gran reto para apoyar a sus representados, estos últimos meses.

FAVORECER A JÓVENES HIDALGUENSES

Subraya embajador de México en Alemania trabajo de Menchaca

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Resaltó el embajador de México en Alemania, Francisco Quiroga Fernández, las iniciativas del gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, en beneficio de la juventud hidalguense.

Este 26 de febrero, también destacó la labor del mandatario estatal en la implementación de programas innovadores que impulsan la educación, el empleo y el bienestar de los jóvenes.

En ese sentido, Julio Menchaca agradeció el respaldo de la embajada de México en Alemania y destacó la importancia de trabajar de manera conjunta para crear un futuro prometedor para la juventud hidalguense.

Con el programa Fortalecimiento de la Vinculación y Movilidad Laboral, Primero el Pueblo, Ana Karen Pineda, Alba María Serrano y Pedro Antonio González, hoy tienen la oportunidad de desarrollarse profesionalmente en Alemania y de poner en alto el nombre de Hidalgo.

"Sé que la gastronomía mexicana es un patrimonio intangible, y para mí llevar mi raíz, que es la gastronomía hidalguense y poder compartirla, va a ser una experiencia inolvidable", afirmó Karen Pineda.

Los programas de Movilidad Laboral del Servicio Nacional de Empleo en Hidalgo nacieron de la necesidad de garantizar mejores oportunidades de trabajo,

como resultado de las Rutas de la Transformación, que se han consolidado ya como un instrumento eficiente a favor de la población hidalguense.

Hoy, el gobierno de la Transformación está comprometido en lograr un Hidalgo próspero y con bienestar para todos sus habitantes donde, gracias al esfuerzo y la colaboración, se construya un futuro brillante, en el que cada persona tenga la oportunidad de alcanzar su máximo potencial y contribuir así al desarrollo del estado y del país.



LA IMAGEN



CARRETERA DEL TERROR

En menos de 24 horas, cuatro personas perdieron la vida y tres más resultaron lesionadas, esto en dos accidentes automovilísticos ocurridos el fin de semana sobre la carretera estatal Tenango de Doria-San Bartolo Tutotepec, a la altura de Piedras Negras. En el primer percance, registrado el sábado, alrededor de las 11 horas, un hombre, de 31 años de edad, con domicilio en Tláhuac, Estado

de México, murió tras quedar prensado dentro del vehículo Pointer. El segundo hecho se presentó el domingo, al filo de las nueve de la mañana, en el mismo lugar, donde tras salir del camino, volcó y cayó al río, el vehículo Ford Eco Sport, color azul, con placas RAG262B del Estado de Morelos, donde quedaron prensadas y sin vida, dos masculinos.

Foto: Especial



RELACIONES ➤ En el caso de Hidalgo "hay un periodismo crítico", consideró el gobernador, Julio Menchaca Salazar

Declaración de AMLO de bajarle a la prepotencia, no fue para todos

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Consideró el gobernador, Julio Menchaca Salazar, que las declaraciones del presidente, Andrés Manuel López Obrador, contra reporteros de "bajarle dos rayitas a su prepotencia", no se refería a la totalidad de medios de comunicación, pues en el caso de Hidalgo "hay un periodismo crítico".

Tras el reportaje que publicó un medio de comunicación de Estados Unidos en el que abordó el presunto financiamiento del narcotráfico en campañas del hoy presidente de México, en una conferencia matutina el titular del Poder Ejecutivo exhibió el número telefónico de la periodista extranjera y ante los cuestionamientos sobre una posible vulneración a los datos personales, López Obrador reclamó al gremio periodístico.

"A ver si hacen el reportaje sobre las calumnias del 'New York Times' y de todos los medios, incluyendo el de ustedes (haciendo referencia a la reportera que le cuestionó) en contra de nosotros, y no caigan en autocomplacencias, tengan capacidad para la autocrítica y bájense una rayita a su prepotencia", increpó el tabasqueño.

Cuestionado al respecto, el gobernador de Hidalgo argumentó que el presidente no se refería a



CASOS. Es que ahí se vio la mala fe, de estar haciendo señalamientos sin argumentos, de estar sacando una pseudo investigación de Estados Unidos que no era, y por mucho nombre que tenga un medio, si se utiliza de una manera, con otras intenciones, ese prestigio que lo consolida va en demérito, como cualquier otro medio lo integran más de uno y cada quien es responsable, el medio les abre el espacio y tiene su línea editorial, pero finalmente el que escribe la nota o la columna, es el responsable de eso: gobernador.

todos los medios de comunicación, ya que es conocido que algunos son más críticos al gobierno federal, en tanto que en la entidad prevalece un periodismo crítico.

"No se refería a todos los medios de comunicación, él siempre ha dicho que hay de todo, él se refiere, y no a los periodistas, se refiere a algunos medios que en el transcurso del tiempo pues fue-

ron factores de fluencia, que fueron particularmente con él más que críticos, lo que puedo decir y hablo en el entorno del estado, a muchos de ustedes los conozco, se dé su trayectoria, se dé su trabajo, lo respeto, como en todas las profesiones, hay de todo, ustedes mismos, me han referido de unos y otros y se quien tiene, digamos, un reconocimiento, un prestigio,

una trayectoria, como en todas las profesiones, pero mayormente, diría que hay un buen periodismo, un periodismo crítico".

Agregó que un elemento fundamental es la comunicación y cuando la ejercen de manera profesional, íntegra y con valores, abona a la construcción de una mejor sociedad, sin embargo, el preguntarle su opinión del reportaje

del mencionado diario norteamericano, dijo que era de mala fe.

"Es que ahí se vio la mala fe, de estar haciendo señalamientos sin argumentos, de estar sacando una pseudo investigación de Estados Unidos que no era, y por mucho nombre que tenga un medio, si se utiliza de una manera, con otras intenciones, ese prestigio que lo consolida va en demérito, como cualquier otro medio lo integran más de uno y cada quien es responsable, el medio les abre el espacio y tiene su línea editorial, pero finalmente el que escribe la nota o la columna, es el responsable de eso".

Por otro lado, relativo a la guerra sucia contra candidatos, en el marco del inicio de las campañas del proceso electoral 2023-2024, Menchaca Salazar calificó como naturales estas prácticas, por lo que exhortó a los señalados a defender su integridad y aclarar cualquier situación, pues cada quien es responsable de sus acciones.

"Es una situación de carácter natural, lo que les digo y he comentado es que, de cualquier partido, los candidatos tienen derecho a defenderse de esa guerra sucia y mi sugerencia es que no solamente digan yo no fui, sino que presenten los elementos que les permita dentro de esta situación, pues poner a salvo su nombre".

ALDO FALCÓN

INDICA SSH

Triage Obstétrico es referente nacional

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Destaca que tras la implementación del sistema Triage Obstétrico, el Hospital Materno Infantil en Hidalgo es pionero en la aplicación de esta innovadora herramienta empleada para agilizar la atención y mejorar la calidad de los servicios materno-infantiles, además este modelo

regional introducido por la Secretaría de Salud estatal (SSH) es un referente a nivel nacional.

Ahondó la dependencia en que la iniciativa de introducir esta metodología referente a la selección y clasificación de pacientes es una respuesta al interés del gobierno estatal encabezado por Julio Menchaca, de ha-

cer de la salud materno-infantil una prioridad, pues no únicamente responde a la necesidad de brindar una atención más eficiente y personalizada a las mujeres embarazadas.

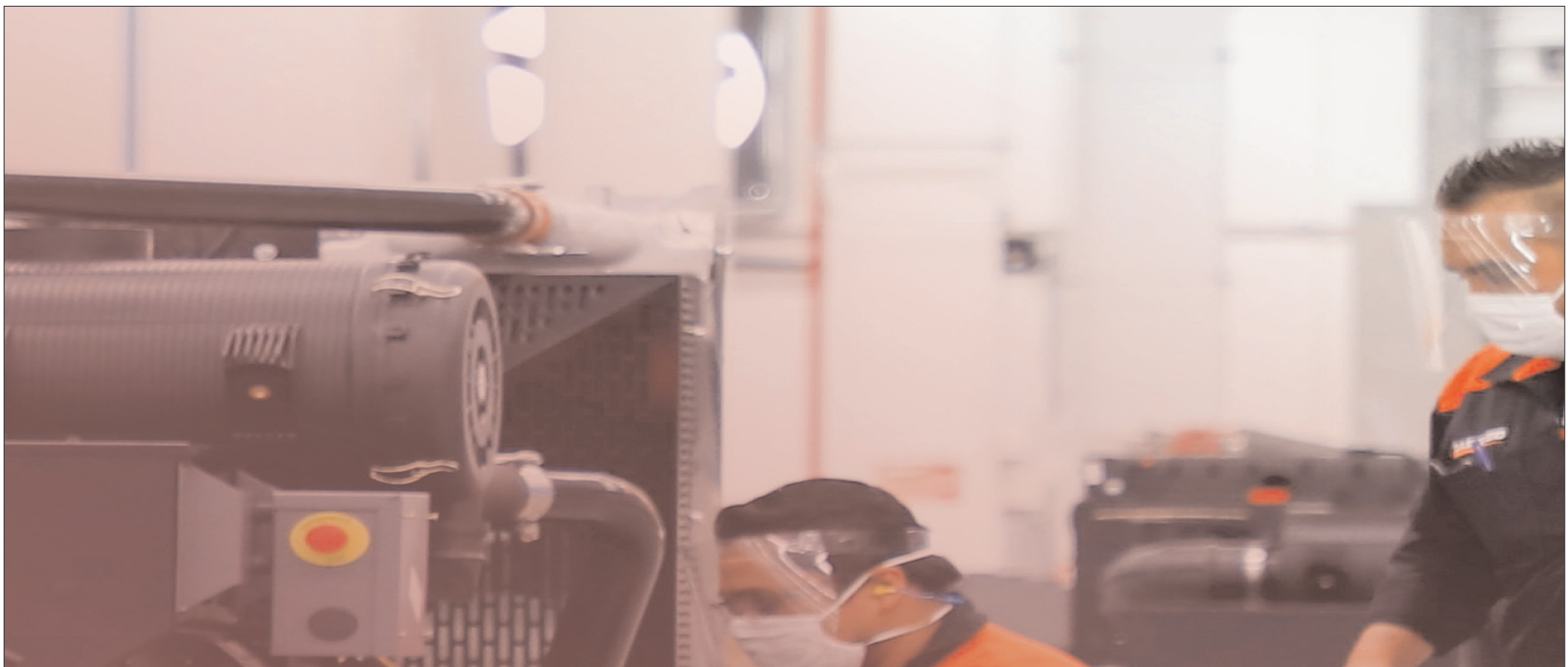
De igual forma, refleja el compromiso de la región con la vanguardia en el ámbito de la salud materna.

A sólo tres semanas de pilotar el TRIAGE, este hospital promueve la capacitación del personal implicado desde la recepción de las pacientes hasta su alta, lo que garantiza la implementación de este modelo con precisión y empatía.

Los trabajadores de Salud encargados de aplicar esta metodología están encargados de la supervisión y evaluación constante de este modelo, lo que permite ajustes y mejoras continuas.



ALDO FALCÓN



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO

Fondo para el Desarrollo Económico y la Competitividad del Estado de Hidalgo 2024

Empresas (personas morales), organizaciones e instituciones de interés público, establecidas en el estado de Hidalgo.

Consulta las bases en:
sedeco.hidalgo.gob.mx

Vigencia hasta el
29 de marzo de 2024

Teléfono: 771 688 6026 ext: 139 - 134 - 123

Correo: fondodeco2024@gmail.com

TRANCES

Reglas de postulación, hasta la última instancia

■ Controvertieron algunos partidos políticos la sentencia de Sala Regional Ciudad de México que modificó el fallo del tribunal hidalgense relativo a las reglas de postulación para candidatos a diputados locales y ayuntamientos, ante Sala Superior formalizaron recursos de reconsideración por dicha resolución que ya acató el Instituto Estatal Electoral (IEEH).

Al menos cuatro institutos políticos recurrieron a Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para refutar el SCM-JDC-7/2024 y acumulados, en el que cambió parcialmente la sentencia local del pasado 2 de enero, TE-EH-JDC-086/2023 y acumulados, la cual refiere que Instituto Estatal Electoral (IEEH) emitirá nuevo acuerdo, fundamentado y motivado, respecto a las acciones afirmativas de jóvenes en diputaciones y los municipios exclusivos para postular mujeres.

Por ello, Acción Nacional (PAN) promovió el SUP-REC-84/2024, en tanto que Revolucionario Institucional (PRI) interpuso el SUP-REC-88/2024; Movimiento Ciudadano el SUP-REC-89/2024 y Morena el SUP-REC-91/2024.

Apenas, el Consejo General del IEEH acató lo ordenado por Sala Regional Ciudad de México y refrendó 27 municipios reservados para postulación de mujeres a alcaldes: Atotonilco de Grande, Singuilucan, Atotonilco de Tula, Tepetitlán, Chapulhuacán, Tezontepec de Aldama, Eloxochitlán, Tlahuelilpan, Emiliano Zapata, Tlahuiltepa, Huichapan, Tlanalapa, Metztlán, Tepeji del Río, Nopala de Villagrán, Tulancingo y Francisco I. Madero.

Además de los que son clasificados como indígenas: Calnali, Santiago de Anaya, Cardonal, Tecozautla, Chilcuautla, Tenan-

go de Doria, Huehuetla, Xochiatipan, Lolotla y Yahualica.

De igual forma, incluye lo relativo al artículo 119 del Código Electoral hidalgense sobre la metodología de bloques partidos políticos y candidaturas comunes, en donde enlistarán todos los municipios en los que presenten una planilla de candidaturas, ordenados de mayor a menor conforme al porcentaje de votación que en cada uno de ellos, con base en el principio de competitividad o rentabilidad.

Sobre la postulación de candidaturas de personas jóvenes a diputaciones locales, el Consejo General enfatizó que será al menos una fórmula en los distritos electorales por mayoría relativa o en la lista "A" de representación proporcional, en los dos primeros lugares, con respeto a la alternancia de género.

El acuerdo incrementa de 4 a 12 municipios donde inscribirán fórmulas para personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, intersexuales, queer y más (LGBTIQ+): Actopan, Atotonilco de Tula, Cuauhtepic, Mineral de la Reforma, Pachuca, Tepeapulco, Tepeji del Río, Tezontepec de Aldama, Tizayuca, Tula de Allende, Tulancingo y Zempoala.

Finalmente, para personas con discapacidad permanece una fórmula en cualquier lugar de la planilla en aquellos municipios de hasta 50 mil habitantes, es decir 70 de los 84 ayuntamientos y dos fórmulas completas en 14 demarcaciones con más de 50 mil pobladores: Actopan, Atotonilco de Tula, Cuauhtepic de Hinojosa, Huejutla de Reyes, Ixmiquilpan, Mineral de la Reforma, Pachuca, Tepeapulco, Tepeji del Río de Ocampo, Tezontepec de Aldama, Tizayuca, Tula de Allende, Tulancingo y Zempoala. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



ALDO FALCÓN

Morena y PNAH consolidan candidaturas comunes

DEJAN FUERA A PT Y PVEM

► Terminó el plazo para que partidos registren estos convenios, también acudieron PAN, PRI y PRD quienes competirán bajo esta modalidad en 18 distritos locales



ALDO FALCÓN

CORTE. A las 20 horas, corroboraron el acuerdo de candidatura común para los 18 distritos locales, denominada "Fuerza y Corazón por Hidalgo", el PAN encabezará en Zimapán, Tlanchinol, Huichapan, Pachuca 13, Tepeji del Río y Mineral de la Reforma.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Venció el plazo para que partidos políticos inscriban convenios de candidaturas comunes para los cargos de diputados locales, hasta el último momento presentaron al menos dos acuerdos ante el Instituto Estatal Electoral (IEEH): uno conformado por los Partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), asimismo, otro entre Morena y Nueva Alianza Hidalgo (PNAH), sin Partido del Trabajo (PT) ni Verde Ecologista de México (PVEM).

Del 18 al 26 de febrero fue el periodo para registrar convenios de candidaturas comunes para las diputaciones locales, mientras que del 18 de febrero al 1 de marzo es el límite para presidencias municipales.

A las 20 horas, de este lunes, corroboraron el acuerdo de candidatura común para los 18 distritos locales, denominada "Fuerza y Corazón por Hidalgo", el PAN encabezará en Zimapán, Tlanchinol, Huichapan, Pachuca 13, Tepeji del Río y Mineral de la Reforma.

Para el PRI, Zacualtipán, Hue-

jutla, Ixmiquilpan, Actopan, Zempoala, Tulancingo, Pachuca 12, Tula de Allende, Tizayuca y Tepeapulco, mientras que al PRD, Mixquiahuala y Metepec.

Respecto a Morena y PNAH, oficializaron convenios para diputaciones locales, "Seguiremos haciendo historia en Hidalgo", para los "guindas", Zimapán, Tlanchinol, Huichapan, Pachuca 13, Tepeji del Río, Huejutla, Ixmiquilpan, Actopan, Zempoala, Tulancingo, Pachuca 12, Tula de Allende, y Mixquiahuala, mientras que, a la cúpula "turquesa", Zacualtipán, Tizayuca, Mineral de la Reforma y Tepeapulco.

Entre los requisitos que integraron están el emblema común de los partidos que la conforman, especificar a que grupo legislativo pertenecerá cada distrito, indicar las aportaciones en porcentajes de cada uno de las cúpulas para gastos de campaña, así como en radio y televisión; la forma en que distribuirán los votos obtenidos, entre otros.

Una vez que el Consejo General del IEEH verifique que acatan los requerimientos legales y constitucionales, validarán el registro de los convenios de candidatu-

ras comunes.

Cabe mencionar que, en la tesis III/2019 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) destaca que, si bien las coaliciones y candidaturas comunes son manifestaciones distintas del derecho de asociación política, no pueden desvincularse, de manera que una sirva para inobservar las restricciones de la otra.

Esto a propósito de lo que señala el artículo 87, numeral 15 de la Ley General de Partidos Políticos, la cual indica que las coaliciones (o candidaturas comunes) deberán ser uniformes, es decir que, ningún partido político podrá participar en más de una alianza y éstas no podrán ser diferentes, en lo que hace a los partidos que las integran, por tipo de elección, que refiere al ámbito en que tendrá lugar, es decir, si implica la renovación de los poderes federales, o bien, de los relativos a una entidad federativa y no al tipo de cargo a elegir.

Con esto criterios, descarta la posibilidad de que PT y PVEM formen parte de un convenio de candidaturas comunes con Morena y PNAH para los comicios de ayuntamientos.

Tu nuevo empleo te está buscando

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Gobierno del Estado de Hidalgo convocan a

La población que se encuentre en búsqueda de empleo, con interés en vincularse a un puesto de trabajo, así como a empleadores que requieran cubrir sus necesidades de personal, a participar en el:

Programa de Apoyo al Empleo

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 1917-2018
TRABAJO SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Convocatoria 2024

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Gobierno del Estado de Hidalgo, convocan a la población que se encuentre en búsqueda de empleo y tenga interés en vincularse a un puesto de trabajo, así como a los empleadores que requieran cubrir sus necesidades de personal, a participar en el Programa de Apoyo al Empleo.

Requisitos para los empleadores:

- Requerir personal para cubrir plazas vacantes.
- Registrarse en el Servicio Nacional de Empleo (<https://www.empleo.gob.mx/reg-emp-01>).
- Contar con su Registro Federal de Contribuyentes.

Beneficios que otorga

A LA POBLACIÓN:

Servicio gratuito, accesible, eficiente y ágil de:

- Atención personalizada por parte del personal del SNE para brindar orientación y asesoría en la búsqueda de la mejor opción de empleo disponible.
- Información y vinculación con las oportunidades de empleo que ofertan las empresas.
- Vinculación con oportunidades de empleo en lugares distintos a los de su residencia.

A LOS EMPLEADORES

Servicio gratuito, accesible, eficiente y ágil de:

- Identificación de necesidades de recursos humanos.
- Perfilamiento de vacantes.
- Apoyo en el reclutamiento de personal.
- Promoción de sus puestos de trabajo vacantes entre las personas buscadoras de trabajo.
- Reducción de costos de contratación de personal.

REQUISITOS PARA LA POBLACIÓN

- Ser una persona buscadora de trabajo.
- Tener 18 años o más.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

Requisitos para las personas buscadoras de trabajo:

- Presentar copia de su Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Registrarse en el Servicio Nacional de Empleo (<https://www.empleo.gob.mx/reg-bt-01>).

INFORMACIÓN ADICIONAL

La presente convocatoria estará vigente durante todo el año.

Los beneficios, requisitos y documentación específicos para acceder al Programa se pueden consultar en las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo, publicadas en el Diario Oficial de la Federación y en la dirección electrónica: <https://www.gob.mx/stps/es/documentos/programa-de-apoyo-al-empleo>

Las personas interesadas deberán presentarse en las Oficinas del Servicio Nacional de Empleo de la entidad federativa en que residan. Para obtener información sobre la ubicación que más le convenga, llame sin costo desde cualquier lugar del país al teléfono: 800 841 2020 o bien consulte en la dirección electrónica: <https://www.empleo.gob.mx/sne/directorio-de-oficinas-sne>

Servicio Nacional de Empleo Hidalgo

Carretera Pachuca-Ciudad Sahagún #1955 Parque Industrial CANACINTRA, Mineral de la Reforma, Hidalgo C.P. 42186
Tels: 55-50-02-33-00 Ext. 70409, 70408 y 70404
E-Mail: vinculacion.laboral.stps@hidalgo.gob.mx
snehgo_csaj@stps.gob.mx

Unidad Regional Tula de Allende

Plazuela de la Estación s/n Col. Centro, (Antigua Estación del Ferrocarril) Tula de Allende, Hgo., C.P. 42800
Tels: 773 732 0496, 773 732 2276,
E-Mail: snehuregionaltula@hidalgo.gob.mx

2024
Felipe Carrillo PUERTO

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 1917-2018
ECONOMÍA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Constituye tu Sociedad Cooperativa

LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE HIDALGO TE OFRECE UN SERVICIO INTEGRAL PARA LA CONSTITUCIÓN LEGAL DE TU SOCIEDAD MERCANTIL.

¡FORMALIZA TU EMPRESA
Y APROVECHA LOS BENEFICIOS QUE LA FORMALIDAD TRAE CONSIGO PARA EL CRECIMIENTO Y ESTABILIDAD DE TU NEGOCIO!

¡ES UN TRÁMITE SENCILLO Y GRATUITO!

¡NO PIERDAS LA OPORTUNIDAD
de legalizar tu emprendimiento y disfruta de los beneficios que la formalidad brinda a tu negocio!

CONTÁCTANOS PARA MÁS INFORMACIÓN EN:

7716886026 ext. 155 y 216 <https://fomentoeconomicodigital.hidalgo.gob.mx/> Email: jose.olivares@hidalgo.gob.mx
Calle Camino Real de la Plata # 305, col. Zona Plateada, Pachuca, Hidalgo.

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 1917-2018
ECONOMÍA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

¡CONSTITUYE TU SOCIEDAD MERCANTIL CON NOSOTROS!

Sociedad de Responsabilidad Limitada Microindustrial (S. de R.L.M.) o Artesanal

LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE HIDALGO TE OFRECE UN SERVICIO INTEGRAL PARA LA CONSTITUCIÓN LEGAL DE TU SOCIEDAD MERCANTIL.

¡ES UN TRÁMITE SENCILLO Y GRATUITO!

¡NO PIERDAS LA OPORTUNIDAD
de legalizar tu emprendimiento y disfruta de los beneficios que la formalidad brinda a tu negocio!

CONTÁCTANOS PARA MÁS INFORMACIÓN EN:

7716886026 ext. 155 y 216 <https://fomentoeconomicodigital.hidalgo.gob.mx/> Email: jose.olivares@hidalgo.gob.mx
Calle Camino Real de la Plata # 305, col. Zona Plateada, Pachuca, Hidalgo.

Derechos de Autor es un DDHH

PODER LEGISLATIVO

► Realizó el Congreso local el foro donde participó Martín Urieta, presidente del Consejo Directivo de la Sociedad de Autores y Compositores de México

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El Foro Derechos Humanos y Derechos de Autor servirá para la construcción de un marco jurídico de avanzada con la responsabilidad conjunta entre la sociedad y el sector público.

Dicho foro se realizó inspirado por una agenda legislativa, sin distingo político y con un espíritu construido entre las diferencias a favor del respeto a los derechos humanos y en el reconocimiento

de la cultura, por rescatar, reconocer y difundir la fuerza del gran talento que poseen los compositores, músicos, escultores, artistas hidalguenses olvidados.

Por su parte el presidente de la Junta de Gobierno, diputado Osiris Leines, celebró la realización del foro en coordinación con la sociedad de autores y compositores de México, que tuvo como objetivo resaltar la importancia de los derechos de autor y su vincu-

lación como parte de los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución política de México.

Osiris Leines comentó que las leyes que se presentan, discuten y aprueban en el congreso, son instrumentos detonadores de políticas públicas, con el cual se legisla y se ejecutan las políticas públicas que parten del principio de racionalidad, que implica eficiencia, eficacia y legitimidad.

Ante compositores destaca-

dos, como Martín Urieta, presidente del Consejo Directivo de la Sociedad de Autores y Compositores de México, Jaime Flores, Cantautor hidalguense, el diputado Osiris Leines comentó; "Es necesario el cumplimiento de una visión contemporánea donde se reconozcan los derechos de autor como parte de la dignidad humana y potenciadora de los beneficios colectivos de la protección de la creatividad y del desarrollo cul-

tural de la sociedad.", apuntó.

En presencia de las y los diputados Elvia Sierra Vite, de la diputada Michelle Calderón Ramírez, Marcia Torres González, Adelaida Muñoz Jumilla, José Antonio Hernández Vera, Adelfa Zúñiga Fuentes, el legislador Osiris Leines destacó la importancia de legislar con un enfoque de derechos humanos, considerando los principios de universalidad, equidad, participación y empoderamiento.

PROTECCIÓN

Capacitan en prevención y combate de incendios

■ El Congreso del Estado de Hidalgo informó sobre el desarrollo del curso básico de prevención y combate de incendios, llevado a cabo en el campo de prácticas del Instituto de Capacitación para Brigadas de Protección Civil (INCAP). Esta importante actividad fue gestionada de manera coordinada con el diputado presidente de la Junta de Gobierno, Osiris Leines, con el objetivo de fortalecer las capacidades del equipo de Protección Civil del Congreso del Estado de Hidalgo, el curso tiene como objetivo principal capacitar a los miembros de las brigadas en técnicas básicas de prevención y combate de incendios. Esta formación se llevó a cabo en el campo de prácticas del INCAP, permitiendo a los participantes adquirir habilidades y conocimientos fundamentales para actuar eficientemente en situaciones de emergencia.

Esta capacitación ha tenido un impacto significativo en la mejora de la capacidad de respuesta ante emergencias, la reducción de riesgos y daños, la optimización de la coordinación y comunicación entre los equipos, el cumplimiento de normativas de seguridad, y la promoción de una cultura de seguridad en el entorno legislativo. (Staff Crónica Hidalgo)

TAEKWONDO



DEPORTISTAS A LA REGIONAL

Superando la participación del pasado clasificatorio estatal, este año, taekwondo desarrolló un importante encuentro con 368 competidores de 54 escuelas, quienes se dieron cita en el Polideportivo del Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide). Con la participación exacta de 318 combatientes y 50 atletas en pomsae, algunas de las escuelas que competirán en la fase regional serán: la Asociación

marcial, TKD Universitario, Taurinos TKD, Panamericanos, Peraltas TKD, y Pumas TKD, logrando el estado clasificar en total a 110 taekwondoínes a la fase regional.

Detalló la dependencia que Hidalgo tendrá participación en 20 distintas modalidades de pomsae, quienes competirán de manera individual, en pareja y tercias.

Foto: Especial.

PANEL

Ahondan sobre el cambio climático

■ El Congreso de Hidalgo fue escenario del panel "Agua y Suelo: Desafíos ante el Cambio Climático", organizado por la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Recursos Naturales, que preside Tania Valdéz Cuellar, en conjunto con el presidente de la Junta de Gobierno, Osiris Leines.

El evento contó con la participación destacada de Marco Antonio Meneses, del grupo agrónomo del estado de Hidalgo, e Iram Salomón Guzmán, perteneciente al Grupo de Agrónomos del Estado de Hidalgo.

El panel concluyó con un llamado a la acción y un compromiso compartido de seguir trabajando en soluciones concretas para enfrentar los desafíos del cambio climático. (Staff Crónica Hidalgo)

Luque Gómez, presidente del Colegio de Ortopedia

► Estará acompañado por Antonio Vázquez, como vicepresidente, entre otros

■ Este fin de semana, Cesar Luque Gómez, rindió protesta como presidente de la mesa directiva del Colegio de Ortopedia y Traumatología del Estado del Hidalgo, cargo en el que permanecerá durante un periodo de dos años, es decir hasta el 2026.

Cabe destacar que en esta encomienda el doctor Cesar Luque Gómez, estará acompañado por los doctores Antonio Vázquez Negrete, en su cali-

dad de vicepresidente; Adriana Romo Quezada, como secretaria; Marco Acuña Tovar, tesorero y Carlos Castro Cadena, vocal de la mesa directiva.

Dicha toma de protesta a la nueva mesa directiva del Colegio de Ortopedia y Traumatología del Estado del Hidalgo corrió a cargo de Fernando Álvarez Chaparro representante de la Federación Mexicana de Colegios de Ortopedia y Traumatología, quien

estuvo acompañado en el presidium por María Zorayda Robles Barrera, secretaria de Salud y directora general de Servicios de Salud de Hidalgo; Enriqueta de León Trejo, presidenta del Colegio Médico de Hidalgo y Eusebio Miguel Lazcano Zamora, presidente saliente de la mesa directiva del Colegio de Ortopedia y Traumatología del Estado del Hidalgo.

Durante la ceremonia protocola-

ria, Cesar Luque Gómez, se dijo alagado por su designación como presidente del Colegio de Ortopedia y Traumatología del Estado del Hidalgo, ya que es una agrupación conformada por reconocidos médicos especialistas en el ramo, que buscan consolidarse como médicos de calidad, con humanismo que buscan enseñar generosamente e investigar con inteligencia. (Staff Crónica Hidalgo)

CARNAVALES

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2024

Calendario de Carnavales

| Municipio | Fecha |
|----------------------|----------------------|
| Agua Blanca | 9 al 13 de febrero |
| Alfajayucan | 21 enero al 16 marzo |
| Atlapexco | 11 al 14 febrero |
| Atotonilco el Grande | 10 al 25 febrero |
| Calnali | 9 al 14 febrero |
| Chilcuautla | 4 al 17 febrero |
| Eloxochitlán | 10 al 13 febrero |
| Huautla | 12 y 13 febrero |
| Huehuetla | 12 al 21 febrero |
| Huejutla de Reyes | 12 y 13 febrero |
| Ixmiquilpan | 30 marzo |
| Jaltocán | 9 al 13 febrero |
| Metepec | 10 al 14 febrero |
| Metztitlán | 3 al 13 febrero |

| Municipio | Fecha |
|---------------------------|-----------------------|
| Mixquiahuala de Juárez | 10 al 18 febrero |
| San Agustín Metzquititlán | 3 enero al 14 febrero |
| San Bartolo Tutotepec | 12 febrero |
| San Felipe Orizatlán | 10 al 13 de febrero |
| Santiago Tulantepec | 16 de marzo |
| Tasquillo | 11 febrero |
| Tecozautla | 23 enero al 5 marzo |
| Tenango de Doria | 11 febrero al 8 marzo |
| Tlahuelilpan | 11 febrero |
| Tlahuíttepa | 8 al 13 febrero |
| Tlaxcoapan | 10 febrero |
| Xochiatipan | 8 al 14 febrero |
| Yahualica | 11 al 18 febrero |
| Zacualtipán de Ángeles | 10 al 13 febrero |

Con todo, contra los alcaldes: FASMEH

SÓLO INCUMPLIDOS

► Denunciarán a quienes se oponen a proporcionar incremento salarial y revisión de contratos colectivos de trabajo del 2024, adelanta Eliseo González Hdz.



ALDO FALCÓN

EJEMPLO. Este año presentaron tres demandas contra la Presidencia Municipal de Atotonilco de Tula, por descuentos indebidos en el Impuesto Sobre la Renta.

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En los próximos días presentarán denuncias en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado (STPSH) contra los presidentes municipales que se oponen a proporcionar el incremento salarial y revisión de los contratos colectivos de trabajo del 2024 de los empleados, indicó el dirigente de la Federación Auténtica de Sindicatos Muni-

cipales de Hidalgo (FASMEH), Eliseo González Hernández.

"Desde finales del 2023 e inicios del 2024 se presentaron las peticiones para abordar estos temas con los presidentes municipales, pero hasta el momento no hay una respuesta a las mismas".

Respecto a los asuntos pendientes en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje proporcionan bastante tiempo a las audiencias

entre los empleados y las presidencias municipales.

El argumento de las autoridades del Trabajo es que tienen bastantes pendientes acumulados desde hace varios meses y no pueden atender de manera oportuna los asuntos.

Además, cuando otorgan plazos amplios, los abogados representantes de los ayuntamientos se amparan por dilación y eso no le parece al Tribunal de Arbitraje porque se tiene mayor rezago.

Eliseo González destacó que en este año se presentaron tres demandas contra la Presidencia Municipal de Atotonilco de Tula, por descuentos indebidos en el Impuesto Sobre la Renta (ISR).

Explicó que los trabajadores del ayuntamiento tienen una cláusula que la presidencia municipal debe pagar el ISR del aguinaldo y tiene dos años que no paga.

"En los próximos meses será complicado que los alcaldes autoricen un nuevo salario a sus empleados ya que concluyan sus gestiones, con el argumento no tener presupuesto en este año".

Recordó que este año los presidentes municipales deben proporcionar el incremento del 20 por ciento a los empleados que ganan el salario mínimo que le corresponde conforme a la Ley Federal Del Trabajo. Además de revisar el contrato colectivo del trabajo que contempla varios puntos en beneficio de los empleados municipales, como es la canasta básica, becas y otros apoyos económicos.



ESPECIAL

SEMARNATH

Progresan la Agenda Común con municipios

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Tras los diagnósticos integrados a partir de los Talleres de Fortalecimiento Institucional Municipal que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) llevó a cabo durante 2023, dicha dependencia firmó una Agenda Común con cinco municipios.

Lo anterior como una herramienta de gestión que permitirá enfrentar de forma coordinada los desafíos ambientales y de cambio climático. Las demarcaciones suscritas en dicho acuerdo de colaboración interinstitucional son Pachuca, Apan, Acaxo-

chitlán, Tizayuca y Cuauhtepac.

La Agenda Común se compone de 40 compromisos en materia de suelo, aire, agua, recursos naturales, sensibilización y educación ambiental, normatividad, regulación de unidades económicas y biodiversidad.

Algunos de esos compromisos consisten en la revisión periódica de instalaciones de gas LP en establecimientos comerciales y de servicios, a efecto de detectar y atender fugas en lo inmediato y así reducir emisiones contaminantes.

También destaca la creación y el fortalecimiento de pulmones verdes en áreas urbanas a través del programa "Reforestar para Transformar", así como con la aplicación de un programa de rescate de espacios públicos que fomente la creación de jardines polinizadores.

En tanto que, para la regulación de unidades económicas, se mantendrá una actualización permanente de un padrón que identifique aquellas que carecen de autorización o puedan generar un programa de atención a mediano y largo plazo.

Estos compromisos, asumidos de forma coordinada, continuarán fortaleciéndose conforme a las necesidades de cada municipio y región, con la finalidad de obtener más y mejores resultados en favor del medio ambiente y el desarrollo sostenible de la entidad.

OLLA DE CAPTACIÓN

No hay tiempo que perder para reunir agua: Saderh

Encabezó Napoleón González Pérez, titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en Hidalgo (Saderh), la entrega y constató la puesta en operación de una olla de captación de agua en El Tejocote, comunidad del municipio Villa de Tezontepec.

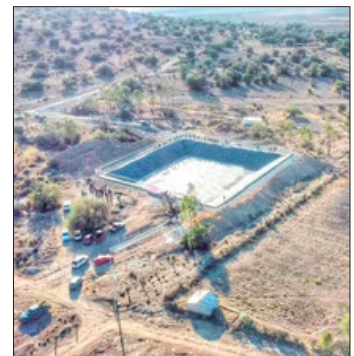
Dicho sistema que forma parte del programa "Infraestructura de uso colectivo, almacenamiento y aprovechamiento de agua 2023", tiene el objetivo de construir obras de infraestructura para la captación del vital líquido, con el propósito de garantizar agua oportuna para sus cultivos y animales y así mejorar el nivel socioeconómico de las familias.

González Pérez destacó la importancia que tiene este tipo de obras para el aprovechamiento del agua.

Ante beneficiarios, el secretario de Agricultura anunció un incremento presupuestal para

este 2024, recursos que serán aplicados para la construcción de más ollas de captación de agua en Hidalgo.

Recordó que la sequía es una de las consecuencias que ha traído el cambio climático en el planeta, cuyas afectaciones son principalmente para la gente que labora en el sector agrícola, por lo que estas acciones son prioritarias para revertir estas condiciones adversas a favor del campo estatal. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

ENTREGAS

Ser una persona adulta mayor será sinónimo de dicha: Sebiso

Los apoyos entregados este lunes fueron para fortalecer los Centros Gerontológicos y casas de día de las distintas regiones de Hidalgo, afirmó la encargada del despacho de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social, Neyda Naranjo Baltazar. Puntualizó que la actual administración estatal tiene un compromiso con los grupos vulnerables que viven en los 84 municipios. "El trabajo coordinado y alianzas con las presidencias municipales permiten superar los rezagos sociales y beneficia a un gran número de personas adultas".

Los apoyos fortalecen las actividades y servicios que se otor-

gan de forma cotidiana, sobre todo es un agradecimiento por sus años de trabajo que realizaron en las etapas de sus vidas.

Recordó que las personas adultas mayores representan una pieza fundamental en la sociedad, por lo que es necesario que los gobiernos sean aliados para generar mejores oportunidades en cada Centro Gerontológico y Casa de Día.

Neyda Naranjo indicó que con esta inversión beneficiaron a casi 9 mil personas adultas mayores en la entidad, quienes a partir de ahora contarán con mejoras en la infraestructura, equipo de rehabilitación y recreación. (Alberto Quintana Codallos)

UNIDADES MÓVILES Expedición de Actas HUICHAPAN

Frente a la Presidencia Municipal

28 y 29 de febrero

Atención preferente



USE Hidalgo
 @HidalgoUse

9:00 a 16:30 horas

Trámites:

- Actas de nacimiento, defunción, matrimonio o divorcio, para personas originarias de otros municipios o entidades federativas.

Además podrás:

- Realizar la impresión de CURP.
- Pagar los trámites que el Gobierno del Estado de Hidalgo tiene para ti, mediante el formato F7.
- Recibir orientación para trámites, programas y servicios del Gobierno del Estado de Hidalgo.



UNIDADES MÓVILES Expedición de Actas JALTOCÁN

Frente a la Presidencia Municipal

28 y 29 de febrero

Atención preferente



USE Hidalgo
 @HidalgoUse

9:00 a 16:30 horas

Trámites:

- Actas de nacimiento, defunción, matrimonio o divorcio, para personas originarias de otros municipios o entidades federativas.

Además podrás:

- Realizar la impresión de CURP.
- Pagar los trámites que el Gobierno del Estado de Hidalgo tiene para ti, mediante el formato F7.
- Recibir orientación para trámites, programas y servicios del Gobierno del Estado de Hidalgo.



UNIDADES MÓVILES Expedición de Actas METZTITLÁN

Frente a la Presidencia Municipal

28 y 29 de febrero

Atención preferente



USE Hidalgo
 @HidalgoUse

9:00 a 16:30 horas

Trámites:

- Actas de nacimiento, defunción, matrimonio o divorcio, para personas originarias de otros municipios o entidades federativas.

Además podrás:

- Realizar la impresión de CURP.
- Pagar los trámites que el Gobierno del Estado de Hidalgo tiene para ti, mediante el formato F7.
- Recibir orientación para trámites, programas y servicios del Gobierno del Estado de Hidalgo.



UNIDADES MÓVILES Expedición de Actas TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO

Frente a la Presidencia Municipal

28 y 29 de febrero

Atención preferente



USE Hidalgo
 @HidalgoUse

9:00 a 16:30 horas

Trámites:

- Actas de nacimiento, defunción, matrimonio o divorcio, para personas originarias de otros municipios o entidades federativas.

Además podrás:

- Realizar la impresión de CURP.
- Pagar los trámites que el Gobierno del Estado de Hidalgo tiene para ti, mediante el formato F7.
- Recibir orientación para trámites, programas y servicios del Gobierno del Estado de Hidalgo.



Cayeron ventas de viajes nacionales y al extranjero

SITUACIÓN ECONÓMICA

► En comparación con el primer bimestre del año pasado, la comercialización para viajar disminuyó en un 50 por ciento, informó el gremio

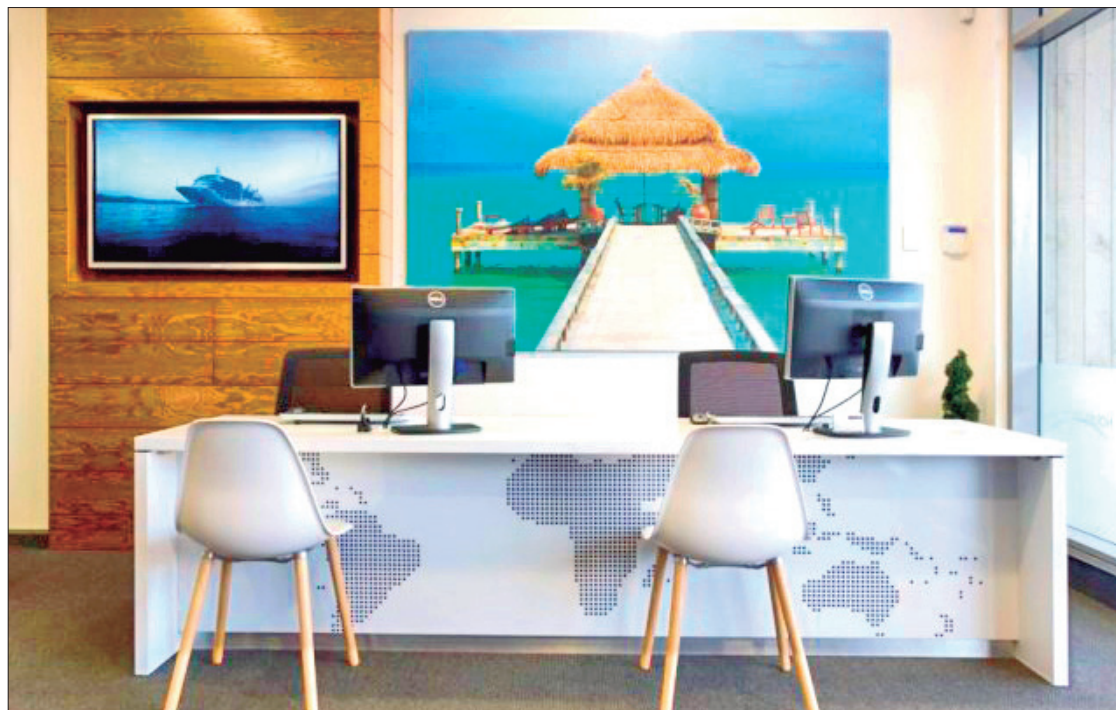
[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En el primer bimestre del 2024 disminuyen en 50 por ciento la demanda de reservaciones y ventas de viajes nacionales y extranjeros en comparación con el año anterior, indicó el presidente de la Asociación Hidalguense de Agencias de Viajes A.C., Juan Carlos Menchaca Rivas.

Comentó que el panorama para los establecimientos del ramo es muy complicado en estas primeras semanas del año, ya que el cierre de ventas está muy bajo de lo proyectado.

Juan Carlos Menchaca, destacó "que la baja demanda es por la cuesta de enero y se extiende en febrero, tal como se presenta cada año en los diversos sectores productivos".

Otro de los factores que influyen en las reservaciones son por el desarrollo de las próximas elecciones locales, federales y cambio de gobierno fede-



ALTERNATIVAS. Las empresas del ramo deben aguantar la situación y aplicar acciones o promociones que generen su demanda.

ral, por lo tanto, reservan sus ingresos económicos y evitan la compra de viajes.

El presidente de las agencias de viajes destacó que la venta de reservaciones de hoteles, res-

taurantes y destinos turísticos los están dejando para los meses de noviembre y diciembre.

"Este panorama se presenta cada seis años de comicios en la venta de viajes, ya que la población analiza la situación económica que se registra el cambio de autoridades estatales y federales".

La población está muy reservada con la compra de viajes, por lo tanto, las empresas del ramo deben aguantar la situación y aplicar acciones o promociones que generen su demanda.

Respecto a la Semana Santa se percibe muy lento, no se tienen reportes de un incremento en las ventas, tal como se registraba antes de la pandemia del 2019, cuando se tenía mayor movilidad de personas y derrama económica.

En este momento se tiene bastante solicitudes de viajes para el extranjero, pero será en los próximos meses cuando se determine si los compran o solo se quedaron como propuestas.

ALDO FALCÓN

SAN CAYETANO

Anuncian mesa de diálogo con vendedores

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

■ Advirtió el ayuntamiento de Pachuca que en breve se realizará la mesa de diálogo con comerciantes del tianguis de San Cayetano quienes bloquearon el pasado domingo la carretera México-Pachuca, pero advirtieron que no se permitirá romper el reglamento en la ciudad.

Dejaron en claro que existe total evidencia que en ese espacio de venta que se ha extendido de manera acelerada se tienen todas las evidencias de que se venden bebidas alcohólicas.

Luego de respaldar a la directora de comercio y abasto del municipio Alma Tovar, dijeron que la funcionaria solamente hace su trabajo y aplica el reglamento el cual los propios comerciantes saben querer están violando.

Lamentaron que los trabajadores in-

formales hayan afectado una vía de circulación por recibir un castigo de un fin de semana sin establecerse y los comparó con tianguistas de otras colonias que han incurrido en la violación del reglamento, pero quedan aceptado las sanciones y hoy trabajan de forma más ordenada.

Indicaron que se buscará que las mesas de negociación se apeguen a la legalidad, mismas en las que se demostrará con pruebas todas las violaciones que se cometen en el tianguis de San Cayetano.

"Este tianguis abre los domingos, pero así porque sí se instalan otros días de la semana; tenemos también evidencias que nos demuestran que también abren el sábado sin avisar, eso es un abuso y ellos deben entender que si se saltan la ley deberán de ser sancionados".



ALDO FALCÓN

ILEGALIDAD

Detectan venta de alcohol en tianguis

■ Confirmó Alma Tovar Pérez, directora de Comercio y Abasto de Pachuca, que identificaron, al menos tres tianguis en los que se expenden bebidas embriagantes.

Dejó en claro que en todos esos espacios se ha trabajado para disminuir la actividad, que incluye a la colonia 20 de noviembre, anteriormente estaba considerada como foco rojo, pero donde en la actualidad, prácticamente se ha solucionado el problema.

Señaló que otras colonias con este mismo problema son La Raza y Piracantos.

La funcionaria estableció que en esta última colonia se recomendó a unas personas que ofrecían pulque elaborado de manera artesanal; sin embargo, puntualizaron que esta bebida también tiene sus efectos, por lo que ya en todos los casos los comerciantes

han sido notificados de que está prohibida la venta de cualquier tipo de bebida embriagante.

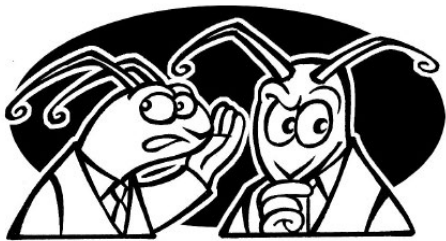
Al referirse al caso de San Cayetano, Alma Tovar manifestó que este tianguis contempla una extensión de mil 600 metros, en ambos sentidos de la calle, en la que se instalan comerciantes de base y "roladores" el cual alberga entre 700 y 800 comerciantes cada fin de semana.

Manifestó que, al tianguis más grande de la ciudad, cada semana se dan cita entre cinco mil y ocho mil asistentes a esta colonia de la ciudad.

En cuanto las ganancias que obtienen los líderes del tianguis, señalaron que se ha dado apertura a la rumorología, ya que algunas personas afirman que se cobran desde los 50 pesos por espacio e incluso dos mil quinientos pesos, dependiendo el espacio utilizado. (Milton Cortés Gutiérrez)

OPINIÓN

Pepe Grillo



La primera piedra y la segunda

No es un dato menor la crispación que generó la revelación de teléfonos particulares de personajes de la política, incluidos familiares del presidente y las candidatas presidenciales. No es algo que se preste a malas bromas como las que suelen escucharse en las mañaneras.

El presidente tiró la primera piedra, pero no escondió la mano. Al contrario, está complacido de haberlo hecho y tiró también la segunda piedra. El horno no está para bollos. Es irresponsable tratar de apagar el fuego con chisquetos de gasolina.

Las candidatas presidenciales ya recibieron su dotación de mensajes de odio, incluidas amenazas a su integridad, que se pueden anotar en la cuenta del pre-

sidente. En un clima enrarecido, de violencia extrema, la prudencia es obligada.

CDMX, Zacatecas y Sonora

Los tres candidatos presidenciales ya eligieron la plaza donde arrancarán de manera formal la campaña 2024 el próximo viernes.

La doctora Sheinbaum eligió la plancha del zócalo de la CDMX, donde estuvo su oficina los últimos años. Claudia juega de local en la capital del país. Sus logros al frente del gobierno capitalino suelen ser parte de su oferta para aplicarlos a nivel nacional.

Xóchitl Gálvez optó por ir a Fresnillo, Zacatecas, que no es un bastión de votos para su causa, pero sí tiene el simbolismo de ser una de las ciu-

dades más peligrosas del país. Ya se sabe que la inseguridad es un flanco para el que la 4T no tiene defensa ante el fracaso rotundo de la estrategia “abrazos, no balazos”.

El Movimiento Ciudadano irá a Sonora, una decisión que cuesta trabajo entender. Los que saben dicen que la ola naranja bajará de los estados de la frontera, como Nuevo León, y ahora Sonora, hacia el centro y sur del país. Solo que sea por eso. Jorge Álvarez Máynez arranca lejos, tiene que meter el acelerador desde el primer día, aunque sea desde Sonora.

Biden y Trump en la frontera

La frontera con México se consolida como tema central de la campaña política en Estados Unidos, de ahí el anuncio de que esta misma semana Joe Biden y Donald Trump harán recorridos por la zona, desde luego por separado.

Biden llega con una narrativa novedosa porque ahora puede decir que los culpables de que no se refuerce la seguridad en la frontera son los legisladores republicanos que le pichicatean recursos.

Ya se sabe que Trump inventa todas las semanas nuevas maneras de ensañarse con los migrantes. Puede ofrecer cualquier cosa, incluso una intervención directa, porque sabe que eso le puede generar votos.

Para los electores de Estados Unidos, la seguridad de la frontera con México

es una preocupación central. Llama la atención que entre las preocupaciones del electorado México no aparezca el vecino país. Tal vez llegó momento de ponerlo en el radar.

Cuidar a Los Cabos

La mega fosa clandestina encontrada en las afueras de Los Cabos no solo inquieta a las autoridades locales, preocupa a las autoridades de los países de donde provienen los turistas que han hecho de Los Cabos una opción exitosa, a saber, Estados Unidos y Canadá.

Es importante blindar los principales destinos turísticos como si fueran instalaciones estratégicas. De hecho, lo son. Generan divisas frescas todos los días y todas las noches de las que viven miles de familias mexicanas.

Hay que evitar que el macabro hallazgo se convierta en alertas de viaje.

La distancia crece

Los maestros integrantes de la Sección 22 del CNTE recibieron al presidente López Obrador en Oaxaca con más de 40 bloqueos en calles de las principales ciudades y carreteras de la entidad.

Ni el gobierno del estado ni el equipo de Bucareli agarran el toro por los cuernos. La distancia entre el gobierno y la CNTE puede crecer hasta el rompimiento, en plena campañas electorales.

pepegrillo@cronica.com.mx

OPINIÓN

Entender al autoritarismo moderno

Ricardo Becerra
ricbec65@gmail.com



El forcejeo universal entre democracia y autoritarismo encuentra una descripción al mismo tiempo sintética y comprensiva en “Tiranía de la minoría: por qué la democracia estadounidense llegó al punto de ruptura”, de Steven Levitsky y Daniel Ziblatt, autores indispensables en estos años convulsos.

Hay allí varios capítulos repletos de lo que más importa: política, la que hace avanzar al autoritarismo y la otra política, la que defiende a la democracia. Por eso es tan actual y no solo para los Estados Unidos. Ofrezco aquí algunas viñetas.

Asumen un diagnóstico socialdemócrata: tras el desplome de la Unión So-

viética la democracia encontró una amplia avenida y durante toda una década, pero el arreglo económico dominante se abstuvo de repartir, simplemente concentró los ingresos en medio de crisis sucesivas y mucha inestabilidad.

Los extremismos políticos reaparecieron. Estados Unidos se embarcó en una penosa guerra invadiendo Irak y la Unión Europea se dividió. China entró de lleno a la diplomacia mundial y Rusia hizo lo propio con sus métodos y artilugios digitales. Como puntilla de todo, llegó la gran crisis financiera de 2008-2009 que desparramó todavía más inestabilidad, irritación y descontento mientras las corrientes iliberales aparecieron en la escena de las democracias más desarrolladas y las no tanto. El espeso caldo del populismo se había cocinado ya, mucho antes de la segunda década del siglo XXI y tuvo sus primeros hervores desde los años noventa del siglo pasado.

En ese tiempo surgió un tipo de régimen político que no habíamos visto antes en esta escala ni con la frecuencia del presente: se trata del autoritarismo competitivo. Instituciones democráticas reales coexisten con abusos y aberraciones promo-

vidas por poderes ejecutivos electos que intentan una y otra vez desequilibrar a los comicios libres... pero no los cancelan. En una nuez, este es el concepto que define todo el trabajo de los autores.

De modo que al término de la guerra fría se construyeron democracias, pero no paso mucho tiempo para que algunas nuevas y otras, viejas democracias, se convirtieran también en autoritarismos. El entorno internacional, en palabras de los autores, se había vuelto “excepcionalmente hostil a la dictadura a gran escala”, pero al mismo tiempo, el apoyo activo y la promoción a la democracia de Occidente había perdido fuelle.

Entonces, lo que parece estar ocurriendo en gran parte del mundo es un ir y venir entre las fuerzas de la democracia y las del autoritarismo. Un nervioso forcejeo que ha hecho sobrevivir ciertas prácticas e instituciones democráticas, frente a otras que las han vaciado o vuelto insignificantes, ahora controladas desde el poder político. ¿Cómo es que se instala cierto tipo y cierto grado de autoritarismo? O mejor, la pregunta inversa ¿por qué esos países no han acabado en auto-

cracias o en llanas dictaduras?

Respuesta. Porque hay una poderosa institución que las sociedades han aprendido, aprecian y no quieren perder: la celebración de elecciones. En palabras de los autores “es posible que las sociedades no estén profundamente comprometidas con los principios de la democracia, con la democracia liberal, pero a la gente le gustan las elecciones y en particular, valoran la capacidad de rechazar malos gobiernos”. Con un dato adicional: incluso en los países donde ocurrieron golpes militares o leyes marciales en este siglo, las fuerzas armadas no tuvieron más remedio que convocar pronto a nuevos comicios (Ucrania y Honduras, por ejemplo).

Visto con este lente, nuestras instituciones antiautoritarias cruciales son las elecciones mismas, la no reelección en el poder ejecutivo y la suprema corte independiente. Si nos miramos en esa clave, podemos decir que el autoritarismo en el que nos movemos, es resistido por esos tres grandes fundamentos históricos, políticos y mentales sobre los que descansa, ya no la transición, sino la tradición democrática de México.

EMPEDRADO

No entiende que no entiende

Moisés Pablo / Cuartoscuro



Francisco Báez Rodríguez
fbaez@cronica.com.mx



Tiene que haber una explicación lógica para la franqueza con la que el presidente López Obrador se refirió a su relación con el ministro Arturo Zaldívar. En la mañana, AMLO afirmó que, a partir de un diálogo respetuoso, el exministro presidente de la Suprema Corte le ayudaba al gobierno para influir en decisiones de jueces y evitar que algunos delincuentes salieran de prisión. Al hacerlo, echó de cabeza a su aliado.

Lo significativo es que López Obrador no entendió su frase como una admisión de un acto indebido. Al contrario, lo que casi todo mundo vio como una confesión de parte, para él era sólo un ejemplo en medio del reclamo porque, a diferencia de Zaldívar, la actual ministra presidente de la SCJN, Norma Piña, no permite esa injerencia bajo el argumento de que el Poder Judicial es autónomo.

En otras palabras, el titular del Poder

Ejecutivo no entiende que el Poder Judicial sea autónomo. Para él, eso es sólo un pretexto para proteger a jueces amafiados, y que éstos usan pretextos tales como la mala integración de un expediente de parte de la fiscalía para no dar los castigos que deberían dar.

Zaldívar intentó defenderse diciendo que nunca recibió órdenes de AMLO, que es positiva la existencia de comunicación entre los poderes y que nunca insinuó o presionó a juez alguno. Su problema es que el presidente López Obrador había dicho otra cosa y no se desdijo. Es más, insistió en el asunto.

Y el problema, todavía más serio, es que López Obrador no entiende de qué se trata la división de poderes. El Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial son distintos, no sólo porque tiene tareas diferentes, sino porque se complementan en la medida en que se establece un equilibrio de pesos y contrapesos, y se controlan entre sí.

La independencia de los poderes es la base del sistema democrático, precisamente porque el Legislativo y el Judicial evitan que el poder se concentre en una sola persona, que sea quien imponga las leyes, quien determine si se cumplen o no, y quien aplique los castigos, como en las monarquías absolutas. Esa independencia está plasmada en nuestra Constitución.

AMLO cree que el Presidente es el gobierno. De joven, vivió los tiempos en los

que el presidente de la República tenía facultades metaconstitucionales, como se decía elegantemente. Es decir, en los tiempos en los que el Señor Presidente se apropiaba de funciones por encima de la Constitución. O más vulgarmente, cuando se pasaba la Constitución por el Arco del Triunfo. Y todo parece indicar que para él esa es la circunstancia natural de la Presidencia de la República, en donde el Legislativo y el Judicial no le mueven ni una coma a los deseos del Primer Magistrado de la Nación.

Todo parece indicar que AMLO no entiende que esa circunstancia histórica era una excepción y una simulación; que era una excepción y no la norma. Por lo mismo, no entiende que no entiende. Y en el camino se llevó el prestigio de Zaldívar entre las patas.

En esa lógica desquiciada, y esa equivalencia con los mandatarios del priismo más rancio, López Obrador confunde su propia dignidad con la del país entero. Entonces, cada situación que él percibe como ataque a su persona, la traduce como una agresión a México, nación que él encarna, en una suerte de transubstanciación laica.

No entiende que el país y su gobierno son dos cosas diferentes.

Fue lo que sucedió ante el reportaje del *New York Times*, sobre supuestos vínculos de personas cercanas a la 4T con el narco-

tráfico, y su respuesta vitriólica incluyó la difusión del teléfono celular de la reportera, que bien pudo llevar el apellido de *Masiosare* ("un extraño enemigo").

Ante el llamado de atención sobre la evidencia de que el propio Presidente de la República había violado la ley sobre protección de datos personales, vino una respuesta que vuelve a pintar de cuerpo completo a López Obrador: por encima de la ley está la autoridad moral, la autoridad política.

Tenemos de nuevo ante nosotros la visión autopercebida de una persona que, por estar investida de la titularidad del Poder Ejecutivo, está sobre las normas a las que deben someterse los ciudadanos comunes y corrientes. Él no entiende que, como cualquier otra persona, debe acatar las leyes vigentes.

Y no entiende que no entiende. Por eso, cuando los periodistas se lo echan en cara, su respuesta es que ese gremio cree estar bordado a mano. Los periodistas tienen el descaro de sentirse especiales, porque son igualados, cuando el único especial es él. Lo dice con autoridad moral. Tiene tanta autoridad moral que él es quien da los certificados de autoridad moral.

Y la ironía de esto último tampoco la va a entender •

Twitter: @franciscobaez

CONCIERTO GUITARRA CLÁSICA HOMENAJE A ABUNDIO MARTÍNEZ



MUSEO DE ARQUEOLOGÍA
E HISTORIA DE HUICHAPAN



Miércoles 28
de febrero de 2024



10:00 horas



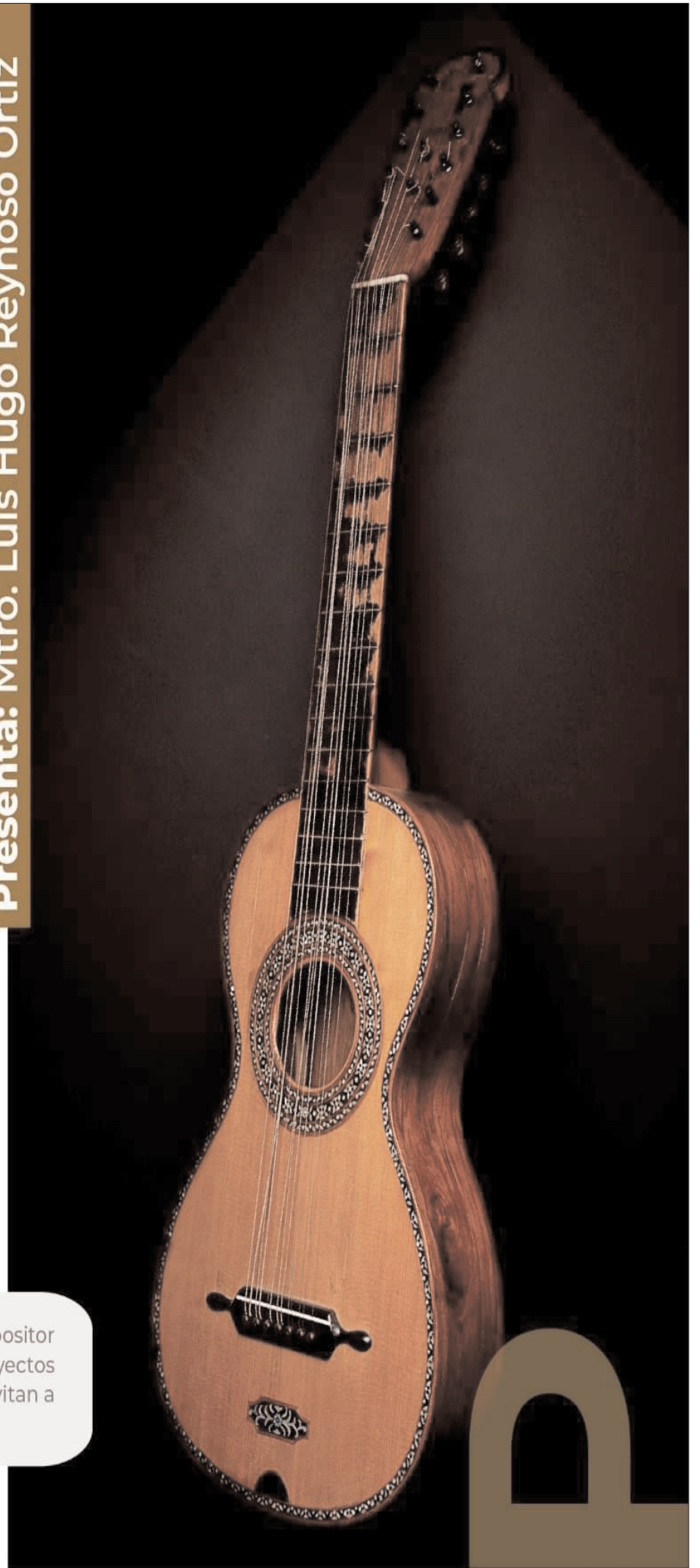
Auditorio Abundio Martínez
Instituto Huichapense de Cultura
Huichapan, Hidalgo.

ENTRADA LIBRE

Conmemorando el **159 aniversario del natalicio** del músico y compositor huichapense *Abundio Martínez*, el Sistema de apoyos a la creación y proyectos culturales a través del Museo de Arqueología e Historia de Huichapan te invita a la presentación artística de guitarra clásica.

Beneficiario del Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico Hidalgo, PECDA 2023.

Presenta: Mtro. Luis Hugo Reynoso Ortiz



Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



SISTEMA DE APOYOS
A LA CREACIÓN Y
PROYECTOS CULTURALES



CEUEH

Seleccionan a 204 estudiantes para elecciones universitarias

La Comisión Electoral conformada para la renovación de la presidenta o el presidente del Consejo Estudiantil Universitario del Estado de Hidalgo (CEUEH), seleccionó aleatoriamente a 204 estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) para ser integrantes de casilla el día de la elección estudiantil, a celebrarse el 21 de marzo de este año.

El sorteo se hizo entre las y los jefes de grupo existentes en las 23 unidades académicas de la UAEH, quienes en los próximos días recibirán una capacitación por parte del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) con el

fin de garantizar el cumplimiento óptimo de su función durante la Jornada Electoral de este proceso histórico para el CEUEH, ya que todo el alumnado Garza podrá votar para elegir a la nueva persona que los representará durante el periodo 2024-2027.

Cada unidad académica contará con casillas integradas por una presidencia y una secretaria, así como de una a siete vocalías por cada una de las mesas de votación que se requieran de acuerdo a la matrícula escolar; para cada uno de estos cargos se tendrán propietarios y suplentes. (Redacción)



ALDO FALCÓN



ALDO FALCÓN

EN 2023

Destacó la Autónoma cultura y deporte

El próximo 15 de marzo la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) realizará el Primer Informe de la Administración Universitaria 2023-2029, a cargo de Octavio Castillo Acosta, rector de esta casa de estudios, ante el pleno del Honorable Consejo Universitario.

En el aspecto cultural, la Autónoma de Hidalgo realizó el XII Festival Internacional de la Imagen (FINI), que tuvo como eje temático "Pueblos Indígenas" y como país invitado de honor a la República de la India. Este año se contó con una asistencia de 25 mil 261 personas de manera presencial y dos millones 776 mil 324 personas de manera virtual, con una visibilidad en las 32 entidades federativas del país; mientras que a nivel internacional se llegó a 78 países, entre los que destacaron Estados Unidos, Francia, Colombia, Nueva Zelanda, España, Brasil, Ecuador y Alemania. (Redacción)

Convocan para semestre julio-diciembre 2024

UAEH

► La máxima casa de estudios en la entidad oferta más de 60 programas de nivel superior, además de posgrado y un bachillerato

[REDACCIÓN]

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) abrió este lunes 26 de febrero la convocatoria de ingreso al semestre julio-diciembre 2024, dirigida a quienes elijan ser Garza y deseen estudiar bachillerato, licenciatura y posgrado.

La máxima casa de estudios en Hidalgo oferta más de 60 programas de licenciatura, más de 40 planes de posgrado, así como bachillerato general.

El proceso de admisión es transparente y equitativo en la institución, desde la década de 1990 el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (Ceneval) hace un acompañamiento y aplica el Examen Nacional de Ingreso (EXANI I y EXANI II), con lo que se ha garantizado la igualdad de oportunidades para las y los aspirantes.

Para el caso de bachillerato y licenciatura, las y los aspirantes deben seguir siete pasos en el proceso: realizar el registro, contestar la encuesta socioeconómica, hacer el pago del examen, responder la encuesta de factores de riesgo para la salud, obtener el pase de ingreso, realizar el examen, y, finalmente, consultar los resultados.

El cierre de la convocatoria se-



ALDO FALCÓN

CALENDARIO. El 19 y el 26 de abril son las fechas en que cerrará el registro para participar en el proceso de admisión.

rá el día viernes 19 de abril para Bachillerato y aspirantes a las licenciaturas en Médico Cirujano y Cirujano Dentista. Para los demás programas de licenciatura cerrará el 26 de abril.

El examen se aplicará el 30 y 31 de mayo para el nivel medio superior; el 30 de mayo para Médico Cirujano y Cirujano Dentista; y el 12 de junio para los programas restantes de nivel superior. Los resultados de bachillerato, así como

las licenciaturas en Médico Cirujano y Cirujano Dentista se darán a conocer el 03 de junio a las 19:00 horas, en tanto, el 16 de junio, a la misma hora, se publicarán los del resto de los planes académicos en el sitio web institucional.

Las y los interesados podrán consultar los requisitos de admisión, fechas importantes y procedimientos en la página web oficial de la Universidad. En el caso de Bachillerato, <https://www.uaeh.edu.mx/aspirantes/bachillerato/>; para Licenciatura, <https://www.uaeh.edu.mx/aspirantes/licenciatura/>; y para posgrado, <https://www.uaeh.edu.mx/colpos/admisiones>.

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo invitó a las y los jóvenes interesados a aprovechar esta oportunidad para formar parte de una comunidad académica de excelencia y contribuir al desarrollo de sus habilidades y conocimientos.

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo invitó a las y los jóvenes interesados a aprovechar esta oportunidad para formar parte de una comunidad académica de excelencia y contribuir al desarrollo de sus habilidades y conocimientos.



Resultados tras agresión a policías

SSPH

► Mediante un operativo de seguridad, se logró la detención de tres individuos

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Personal de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) llevó a cabo la detención de tres personas presuntamente relacionadas con la supuesta agresión a policías de Tulancingo.

Por medio de la central de radio, agentes estatales recibieron la alerta sobre la agresión que sufrió personal de la Policía Municipal de Tulancingo por parte de personas armadas, durante la cual dos elementos resultaron lesionados por arma de fuego y dos más por lesiones físicas.

De manera inmediata, se activaron los protocolos para la ubicación y localización de los sospechosos, tras lo cual se logró asegurar a una persona del sexo masculino identificado con las siglas E. O. M. F., quien viajaba a bordo de una camioneta Lincoln, color blanco, con placas de la Ciudad de México, en la que supuestamente habían huido los agresores, sobre una calle de la colonia Jorge Berganza.

Durante la revisión fue hallada un arma corta 9 milímetros y un cargador para arma corta, ambos abastecidos, así como dos chalecos balísticos, y cuatro cargadores para arma larga.

Una segunda detención ocurrió en la colonia Las Américas, del mismo municipio donde, en seguimiento a las líneas de investigación e inteligencia operativa, los agentes estatales aseguraron a dos sujetos identificados como J. J. O. R. y V. A. B. P., cuyas características correspondían con las de los sospechosos.

Dichas personas viajaban a bordo de una camioneta Chevrolet Blazer, color blanco, sin placas de circulación, y tenían en su poder cinco armas de fuego largas, de las cuales tres fueron robadas durante la agresión a los policías municipales. Además, se les decomisaron 93 cartuchos útiles, diversas dosis de hierba seca con características propias de la marihuana y de droga sintética.

Por estos hechos, los tres hombres, armas, objetos y vehículos fueron puestos a disposición del Ministerio Público para el des-

arrollo de las investigaciones en consecuencia.

Cabe mencionar que tres de los policías se encuentran bien,

mientras que el estado de salud de otro elemento es delicado, pero está fuera de peligro.

A través de un comunicado,

la SSPH reiteró que continúa con las acciones para combatir de manera frontal a la delincuencia, por lo que hizo el llamado a la ciu-

dadanía para contribuir con estas acciones al realizar reportes mediante el 911 de Emergencias y al 089 de Denuncia Anónima.

TEMPORADA INVERNAL DE PARTICULAS

(NOVIEMBRE - FEBRERO)

DURANTE LA ÉPOCA INVERNAL, se presentan inversiones térmicas debido a que el aire frío y caliente de la atmósfera se invierten, fenómeno se le conoce como Temporada de Partículas, el cual se caracteriza por favorecer la **acumulación de contaminantes en la atmósfera** debido a la falta de dispersión de contaminantes, así como deteriorar la calidad del aire, y por lo tanto, provocar **enfermedades respiratorias** en infantes, adultos mayores y personas con problemas respiratorios y cardiovasculares.



Esta temporada decembrina la Semarnath y SSH te invitan a realizar estas acciones para cuidado de tu salud:



Contribuye a mantener **limpio** tu entorno.



Evita realizar fogatas, quemar llantas, madera o pastizales.



Levanta los **desechos** de tus mascotas.



Evita quemar fuegos pirotécnicos.

Sentencian a cuatro mujeres por el atentado a **Ciro Gómez Leyva**

El juez les permitió llevar su proceso en libertad, por lo que solamente tendrán que acudir periódicamente al reclusorio a firmar la continuidad de su situación jurídica

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

Lesly Soledad "N", Tania Jacqueline "N", Elizabeth "N" y Daniela "N", mujeres implicadas en el atentado en contra del periodista **Ciro**

Gómez-Leyva en el año 2022, fueron declaradas culpables y sentenciadas a tres años con once meses y 16 días de cárcel, sin embargo, el juez accedió a que podrán llevar su proceso en libertad.

Luego de que aceptaron su culpabilidad, se les imputó el delito de asociación delictuosa y sumado a los años de cárcel, tendrán que pagar una multa de 10 mil 270 pesos, no obstante, al permanecer fuera del reclusorio, solamente tendrán que acudir periódicamente a firmar la continuidad de su situación jurídica.

Además, el Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR) presentó los resultados



En diciembre de 2022, el periodista **Ciro Gómez Leyva** sufrió un ataque armado cuando viajaba en su camioneta, en Ciudad de México.

de las órdenes de cateo que fueron ejecutadas en los domicilios de las mujeres, sitios en los que se halla-

ron diversas armas y drogas. Igualmente, se expusieron las grabaciones telefónicas en las cuales se

comprobó que mantenían comunicación con los líderes de la célula criminal, en las cuales, les ordenaban a las mujeres que cobraran el dinero de diversas extorsiones.

Aunque al momento permanecen en reclusión, se espera que en los próximos días, el juez les comunique durante qué tiempo deben acudir a firmar su sentencia y en qué domicilio deben permanecer.

Al mismo tiempo, continúa el proceso penal contra Pedro Paul "N", Israel "N" alias "Yeyé", Héctor "N" alias "El dedotes", Héctor Antonio "N" y Erick "N" por el delito de tentativa de homicidio, todos se encuentran en prisión.

En diciembre 2022, **Ciro Gómez Leyva** dio a conocer a través de redes sociales que fue atacado a balazos a unos cuantos metros de su casa; el blindaje de la camioneta que conducía el periodista fue lo que obstruyó los impactos de bala y "le salvó la vida".

Taquero violento, al reclusorio para enfermos mentales; no comprende hechos: FGJCDMX



El sujeto atendía un puesto semifijo de comida en la colonia Hipódromo Condesa, de la alcaldía Cuauhtémoc, cuando golpeó con un cuchillo a una mujer, quien fue defendida por unos comensales.

René "N", el taquero que la tarde que pasado viernes amenazó con matar a varios comensales que defendieron a una mujer que era víctima de acoso, fue acusado de tentativa de homicidio calificado y recluido en el Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial (CEVA-REPSI), debido a que su aparente condición mental, lo imposibilita de comprender los hechos.

De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), el dictamen

psicológico determinó que René "N" no es apto para rendir entrevistas, ya que no tiene capacidad de comprender el crimen que cometió, por lo que se determinó que no es una persona socialmente responsable.

Según las investigaciones, el sujeto atendía un puesto semifijo de comida en la colonia Hipódromo Condesa, de la alcaldía Cuauhtémoc, cuando golpeó con un cuchillo a una mujer, quien fue defendida por unos comensales. De

inmediato, René "N" realizó una llamada con un aparente grupo delictivo y les solicitó que llevaran armamento para asesinar a los hombres que se encontraban en el sitio.

La mujer resultó lesionada, por lo que se solicitó el auxilio de elementos policiales, quienes pusieron al hombre a disposición del representante social, junto con el machete.

Durante la audiencia de control, el representante social de la Fiscalía de Investigación Territorial en Cuauhtémoc, solicitó su vinculación a proceso, no obstante, la defensa solicitó la duplicidad del término constitucional (que se aporten en su beneficio los datos idóneos para desvirtuar la imputación formulada en su contra), por lo que deberá permanecer en reclusión hasta que se reinicie la diligencia.

EL DÍA DE LOS HECHOS

El viernes pasado, un taquero amenazó con asesinar a varios comensales que presuntamente defendieron a una mujer que era acosada, en la calle Chilpancingo de la colonia Roma Sur. Mediante un video difundido en redes sociales, se observa al taquero hablar por su celular para solicitar que un grupo delictivo lleve armas y personas para matar a sus víctimas. (Jorge Aguilar)

Inauguran Centro Médico Huixquilucan, con más de 10 especialidades

La presidenta municipal de Huixquilucan, Romina Contreras Carrasco, junto con el coordinador de los diputados locales del Partido Acción Nacional (PAN), Enrique Vargas del Villar, inauguraron el "Centro Médico Huixquilucan", ubicado en la colonia Ampliación Palo Solo, único en su tipo en la región, ya que brindará atención en más de 10 especialidades médicas a la población, sin que tengan que desplazarse largas distancias para recibir tratamientos oportunos.

Acompañada de vecinos y autoridades auxiliares de la región,

Romina Contreras, indicó que este nuevo recinto brinda atención médica de calidad, multidisciplinaria y especializada en un mismo lugar, con el propósito de seguir avanzando en la ampliación de la infraestructura médica y así procurar la salud de la población.

Detalló que este Centro Médico se suma a la Clínica y Albergue Mater Dei, así como a los hospitales San Pío y San Fernando y a la Unidad Médica de San Cristóbal Texcalucan -ésta última próximamente también abrirá sus puertas- (Cristina Huerta Gutiérrez)



La presidenta municipal de Huixquilucan, Romina Contreras Carrasco encabezó la inauguración.



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad y Chat de Confianza
555533-5533

Cortesía de CRÓNICA



La guerra de Ucrania entra en su tercer año: escenarios y por qué Putin no debe ganar

El presidente ruso fracasó en su plan de conquistar Ucrania con una guerra relámpago al estilo Hitler; pero acertó en la estrategia estalinista de saturar el frente de soldados y de armas, y transformar la economía privilegiando la industria armamentista y burlando las sanciones; de ahí el clamor de Zelenski: “O nos entregan más armas o ganará la tiranía”

Especial

Fran Ruiz
mundo@cronica.com.mx

La victoria máxima que ambiciona Putin: escenario imposible

El presidente ruso, Vladimir Putin, dio el orden de invadir Ucrania, el 24 de febrero de 2022, convencido (o lo convencieron sus generales) de que las tropas rusas iban a entrar en Kiev en las siguientes 48 horas

y que iba a ser un paseo militar donde los ucranianos lanzaban flores al paso de los tanques de los “libertadores del gobierno neonazi ucraniano”.

Dos años después, la propaganda del Kremlin sobre la obligación de “liberar” al pueblo ucraniano de habla rusa de un supuesto “genocidio” ordenado por el gobierno de Volodimir Zelenski es básicamente un bulo que no se sostiene ante la opinión pública mundial; y Kiev sigue sin caer, mientras los soldados rusos muertos en combate superan de largo los cien mil (según estimaciones de la inteligencia de EU, nunca desmentidas por Mos-

cú), por no hablar del material bélico destruido por el enemigo, incluido al menos cinco buques de guerra de la Flota Rusa del Mar Negro.

Pese a esto, Rusia logró hacerse del tercio oriental del país, con la conquista casi total de los óblast (provincias) de Lugansk y Donetsk, que incluye la costa ucraniana del mar de Azov (tras la caída de la ciudad portuaria de Mariupol), así como las provincias centrales de Zaporíyia (incluida la mayor central nuclear de Europa, aunque no la capital, del mismo nombre) y Jersón (aunque parte del óblast pudo ser recuperado tras una exitosa contraofensiva

ucraniana, incluida la capital del mismo nombre)

Desde este punto de vista, Rusia ganó importantes conquistas territoriales al principio, pero está muy lejos de controlar las dos mayores ciudades —Kiev y Járkov, de cuya provincia tuvieron que retirarse precipitadamente), la occidental Leópolis y el puerto de Odesa. Aunque no lo descarte públicamente, Putin sabe que es imposible lograr su objetivo maximalista: anexionarse toda Ucrania, eliminar su existencia como nación independiente y pasar a considerarla parte de su imperio ruso. Que no espere el inquilino del Kremlin la



FOTOS: EFE

Una madre llora sobre el cadáver de su hijo, un soldado ucraniano muerto en el frente de batalla.

El presidente de Francia, Emmanuel Macron, inauguró este lunes la conferencia de Ucrania en París.

Moldavos protestan contra la tiranía de Putin en Chisinau, capital de Moldavia y uno de los países en la mira del presidente ruso.

rendición total de Ucrania y que toda la población, incluidos los dos tercios que se sienten europeos, vayan a someterse de nuevo a la órbita de Moscú, sobre todo después de los crímenes de guerra y de lesa humanidad cometidos por los rusos contra la población ucraniana (incluido violaciones, ejecuciones sumarias y secuestros de niños).

La victoria máxima que ambiciona Zelenski: escenario casi imposible

El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, no pierde la esperanza de reconquistar todo el territorio nacional, no sólo los territorios anexionados en septiembre de 2022 (considerados ilegales por la comunidad internacional), sino la península de Ucrania, anexionada en 2014, con el consentimiento implícito de Occidente, que miró a otro lado, distraída con los sucesos dramáticos tras el estallido de la Primavera Árabe, lo que dio alas a Putin para planear seguir armando a los rebeldes prorrusos del este ucraniano y prepararse para el día D: la invasión de la segunda joya de la corona del imperio ruso y soviético, después de Rusia: Ucrania.

Pero, a parte de reconquistar Jersón, la anunciada contraofensiva ucraniana no sólo no ha logrado su propósito, sino que suma dos recientes batallas perdidas con un número dramático de bajas: las ciudades estratégicas de Bahmut y Avdivka.

Este domingo, un día después de conmemorar el segundo aniversario de la invasión rusa y la guerra, Zelenski admitió que Ucrania está atravesando los "momentos más difíciles", con más de 31 mil soldados caídos en el campo de batalla y cada vez con menos armas y municiones, no ya para contraatacar, sino para defenderse de las bombas que Rusia lanza a diario.

Sólo dos factores otorgan una mínima, casi nula, posibilidad de una victoria total de

Ucrania, que la diferencia de la imposibilidad de que suceda lo contrario: una improbable ayuda masiva de EU y los aliados de la OTAN, especialmente con misiles de última generación que rompa las trincheras rusas y sus cadenas de suministros, y sobre todo, que el daño exponencial de las sanciones brutales de Occidente contra Rusia, provoquen un estallido social y un golpe palaciego que acabe derribando el régimen autoritario de Putin.

Pero la probabilidad de que esto ocurra es casi imposible, dado el inmenso poder acumulado por Putin en las últimas dos décadas.

Una victoria parcial rusa que acabe en acuerdo de paz favorable a Moscú: escenario probable

El tiempo juega en contra de Ucrania por varios motivos: el más urgente es que se agotan las municiones y se ralentiza el envío de armas que envía Occidente al ejército leal a Kiev; y el segundo, que Putin supo corregir a tiempo su fallida estrategia hitleriana de "Blitzkrieg" (guerra relámpago) y la cambió por la estrategia estrategia estaliniana que consiste en privilegiar la industria armamentista, que se alimenta a su vez del petróleo y el gas rusos que vende a gigantes como India y China, burlando las sanciones.

Un tercer factor estaría relacionado con los dos primeros: con más municiones y armamento salidos de fábrica, y con una fuerte propaganda belicista, entre patriota e intimidante, el reclutamiento y envío de hombres al frente de guerra es mucho mayor que en el bando ucraniano.

Bajo esta estrategia de desgaste, a Putin no le importa tanto esperar a que su "tonto útil", Donald Trump, gane las elecciones presidenciales de EU en noviembre, y corte definitivamente la ayuda militar a Ucrania, en su ceguera por destinar fon-

dos exclusivamente a la frontera con México y por no querer ver el peligro que se cierne para el mundo libre, si permite que Putin gane la guerra en Ucrania, aunque sea parcial.

Llegados a este punto, es bastante probable que una nueva ofensiva rusa (previsiblemente cuando llegue el buen tiempo y el suelo no esté blando), hagan retroceder a las tropas ucranianas y finalmente acepten sentarse en la mesa frente al enemigo para negociar un acuerdo de paz.

Dicho acuerdo sería irremediablemente favorable a Moscú, ya que, si no fue posible conquistar toda Ucrania, habría logrado anexarse un tercio del país, además de Crimea; todo esto a cambio de retirar sus tropas y poner fin a la guerra que él comenzó.

Es muy probable también que con la "pax moscovita" quede enterrado la ambición de Zelenski de que Ucrania ingrese en la OTAN, aunque difícilmente podrá impedir el ingreso en la Unión Europea del país.

Finalmente, Putin tendría una última carta para negociar en este escenario: un tratado permanente de paz y de no injerencia (en Ucrania y en otros países con minorías rusas) con Occidente, a cambio, claro, del levantamiento de todas las sanciones.

Una victoria parcial ucraniana (con la ayuda de Macron): escenario poco probable... y temerario

Este lunes, el presidente francés, Emmanuel Macron, cruzó una peligrosa línea roja. Como anfitrión de la conferencia europea de ayuda a Ucrania, inaugurada en París, insinuó que los europeos deberían enviar "tropas" a Ucrania para evitar a toda costa una victoria rusa. Lo dijo recogiendo el guante lanzado por el primer ministro eslovaco, el populista Robert Fico. Aunque no recibió el respaldo mayoritario

se convirtió en la gran novedad del encuentro, porque como resumió Macron, "hay que hacer todo lo posible para que Rusia no gane esta guerra".

Hacer estas declaraciones no hacen sino dar combustible a los halcones del Kremlin que piden extender la guerra a otros países de su antigua órbita, como los Bálticos y Polonia, disparando el riesgo de forzar a una intervención de la OTAN, y en última instancia, de recurrir a las armas nucleares.

Otra cosa es que de la conferencia de París salga un compromiso europeo para acelerar el flujo de armamento a Ucrania, con o sin la ayuda de EU, con tal de evitar que Putin gane la guerra.

¿Por qué Putin no debe ganar la guerra?

Sobran los motivos, pero el primero de todos es porque atacó a un pueblo que no agredió al suyo. Así de simple. Pero otro no menos importante es que animaría al nuevo zar ruso a invadir otros países con minorías rusas, como los citados Bálticos, Moldavia o Georgia, o cuando la ocasión lo ofrezca, de nuevo Ucrania.

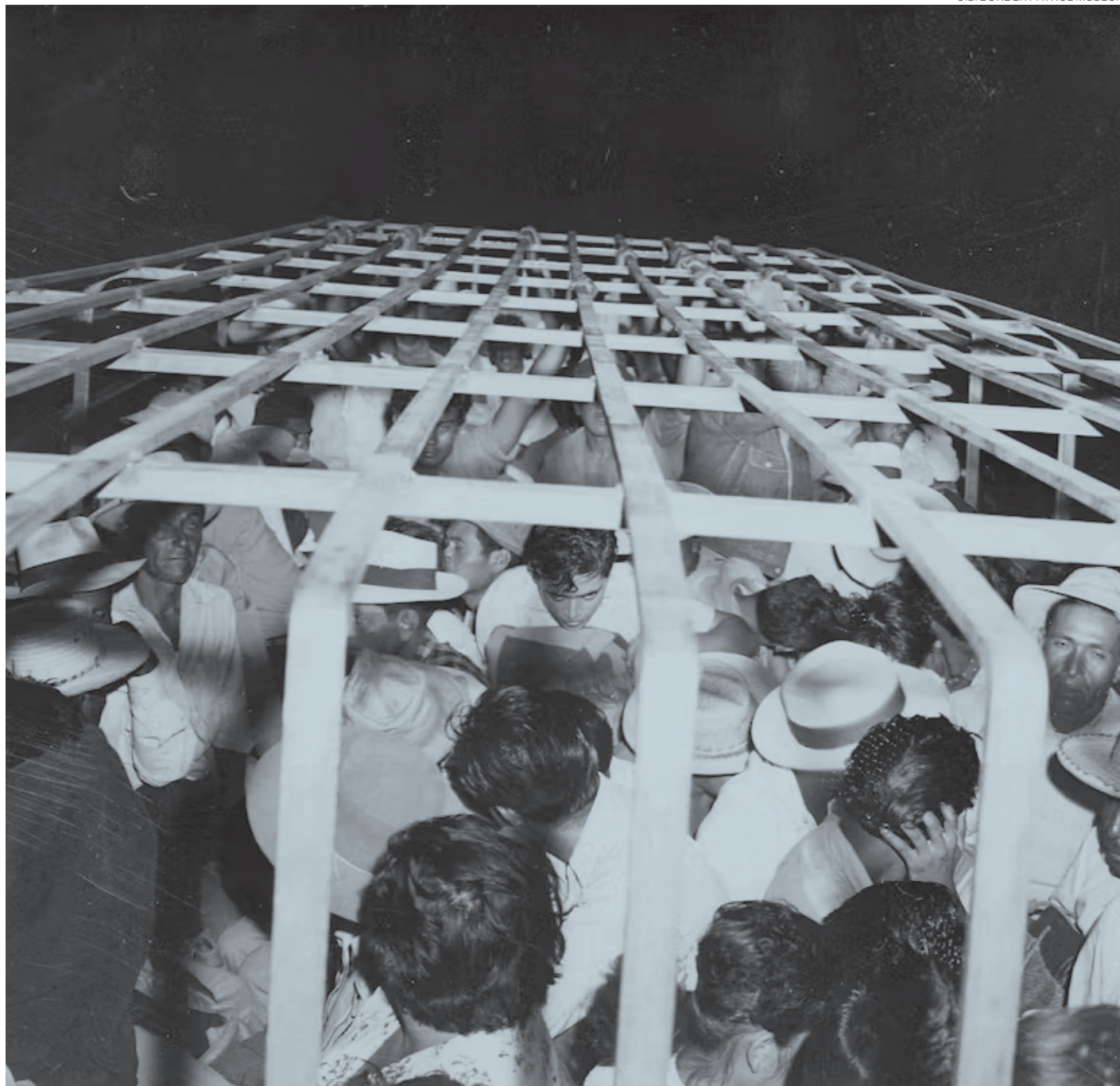
Putin no debe ganar la guerra porque el pueblo ruso no se merece sacrificarse para dar una victoria a un tirano con su propio pueblo, al que niega todo tipo de derechos civiles, al que impide votar democráticamente a otros rusos que no piensan como el presidente, porque los envenena o los acaba matando furtivamente, como hizo con Alexéi Navalni o Boris Nemtsov.

Y finalmente, Putino no debe ganar porque es mentira que busque líder un mundo multipolar que no sea dictado por Occidente. Lo que busca es un mundo liderado por regímenes autoritarios como el suyo; por eso sus aliados son Corea del Norte, China, Venezuela, Cuba, Nicaragua, Irán...●

Cómo planea Trump y su ideólogo Miller la mayor deportación de migrantes desde Eisenhower

El supremacista blanco y aliado xenófobo del expresidente republicano avisa que cuando regresen al poder implementarán la militarización permanente de la frontera, campos de reclutamiento y un puente aéreo para expulsar a inmigrantes diariamente

U.S. BORDER PATROL MUSEUM



Inmigrantes mexicanos, enjaulados en camiones para que no escapen, son transportados en 1954 a la frontera para ser deportados.

Estados Unidos

Fran Ruiz

Con información de EFE y CPAC

La renuncia del presidente Joe Biden, candidato demócrata a la reelección, a salvaguardar los derechos de los solicitantes de asilo en Estados Unidos, en un intento de remontar en las encuestas, está empujando a su casi seguro adversario en las urnas en noviembre, Donald Trump, a endurecer, si cabe aún más, su discurso contra los inmigrantes, hasta llevarlo a niveles propios de los momentos más duros y bajo leyes de excepción decretados durante la Segunda Guerra Mundial y la posterior Guerra Fría.

La situación es tan crítica para los inmigrantes y sus defensores, que el próximo jueves se dará una situación extraordinaria: la visita el mismo día a la frontera del presidente Biden, que viajará a Brownsville, y del expresidente Trump, que irá a Eagle Pass.

El demócrata defenderá la iniciativa bipartidista en el Senado sobre seguridad fronteriza, que dificultará seriamente la solicitud de asilo y que la vende como “el plan más duro en décadas”, aunque ni siquiera logró ser aprobada en la cámara alta, donde los demócratas son mayoría.

Sin embargo, este endurecimiento de las posturas migratorias de Joe Biden —con un claro trasfondo electoral, dado que ha calado con fuerza la retórica antiinmigratoria republicana entre la opinión pública estadounidense— ha llevado a Trump y a su equipo a llevar al límite su plan, que prevé campos de concentración, propios de la época de Franklin D. Roosevelt, y deportaciones masivas mediante un puente aéreo constante, como ocurrió bajo el manda-

to de Dwight Eisenhower.

RESURGE LA "BESTIA NEGRA"

Para llevar a cabo, "la mayor operación de deportación" en la historia de Estados Unidos, Trump ha rescatado a Stephen Miller, el principal ideólogo de las propuestas xenófobas de Trump y considerado por las organizaciones de activista como la auténtica "bestia negra" de los inmigrantes.

Como explicó el propio Miller el pasado viernes durante la Conferencia de Acción Política Conservadora (CPAC, en inglés), la gran cita de la derecha estadounidense, el "futuro gobierno de Trump" desplegará a las Fuerzas Armadas en la frontera para negar la entrada a aquellos que necesiten solicitar asilo y deportaría automáticamente al interior de México a quienes intenten cruzar.

OPERACIÓN ESPALDA MOJADA

Miller citó como ejemplo de este tipo de deportaciones la conocida despectivamente como 'Operación Wetback' (Operación Espalda mojada), ejecutada en 1954 por el entonces presidente republicano Eisenhower (1953-1961) y que resultó en la deportación de más de 1.3 millones de personas, en su mayoría mexicanos.

Según relata la historiadora Mae Ngai en su libro 'Impossible Subjects', las deportaciones fueron brutales, con algunos mexicanos repatriados en lo que fácilmente podría haber sido un "barco esclavista del siglo XVIII", mientras que otros murieron por insolación después de ser abandonados por las autoridades estadounidenses en el desierto.

CENTROS GIGANTES PARA DETENER A MIGRANTES

Para ejecutar esta operación, la campaña de Trump ha dejado entrever sus planes para construir grandes centros para detener a los migrantes y después expulsarlos de Estados Unidos.

La idea sería establecer instalaciones "a gran escala" donde los migrantes aguardarían para ser deportados con vuelos de expulsión programados de manera continua, como si se tratase de un puente aéreo continuo, explicó Miller en la conferencia CPAC, cuya vuelta a la Casa Blanca, en caso de que gane Trump las elecciones (en las encuestas gana a Biden) se da como un hecho.

Sin embargo, la legalidad de estos centros podría ser cuestionada en los tribunales, como ya ocurrió con algunos de los planes más radicales de Trump cuando estaba en la Casa Blanca.

INVOCANDO UNA LEY DE 1789

Anticipándose a esos desafíos legales, Trump ha prometido invocar una sección de las leyes de extranjería y sedición aprobadas por el Congreso en 1789, que otorgan al presidente un mayor poder para deportar y detener a individuos que no son ciudadanos estadounidenses en tiempos de guerra.

Esa ley fue utilizada durante la Segunda Guerra Mundial por el presidente demócrata Roosevelt (1933-1945) pa-



El ideólogo de Trump y supremacista blanco, Stephen Miller.

ra establecer centros de internamiento donde fueron detenidos miles de migrantes japoneses y sus descendientes nacidos en Estados Unidos, en uno de los episodios de xenofobia más oscuros de la historia del país, justificados por sus responsables como la manera de evitar un estallido de violencia contra los nipones o personas de rasgos orientales, luego del ataque de Pearl Harbor de 1941.

La campaña de Trump no ha especificado cuántos migrantes serían objeto de estas políticas. Sin embargo, se estima que actualmente 11 millones de inmigrantes indocumentados viven en Estados Unidos.

DE NUEVO, LA SEPARACIÓN DE FAMILIAS

Trump tampoco ha descartado la posibilidad de volver a separar a las familias de migrantes que llegan a la frontera, una política que ya implementó durante su tiempo en la Casa Blanca.

Durante una intervención en CNN el año pasado, Trump admitió que la idea de separar familias "suena dura", pero luego añadió: "Cuando les dices a las familias que si vienen las vamos a separar, ellos no vienen. Y no podemos permitirnos tener más".

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS, en inglés), encargado de migración, ha reconocido que separaron a 4,227 niños de sus familias durante la Administración de Trump.

Tras la llegada al poder del presidente estadounidense, Joe Biden, en enero de 2021, se creó un grupo de trabajo para abordar esta cuestión y, según un informe del DHS de noviembre de 2023, ya se han logrado reunir a 3,147 niños con sus padres.

La campaña de reelección de Biden ha levantado la voz de alarma sobre las políticas de Trump y ha calificado de "racistas, antiestadounidenses e ineficaces" sus planes migratorios.

Cientos de inmigrantes deambulan en la frontera de California tras el cierre de refugio

Centenares de solicitantes de asilo quedaron a la deriva tras ser liberados este lunes por las autoridades de inmigración de Estados Unidos en el sur de California, porque el único albergue que los recibía y daba orientación tuvo que cerrar sus puertas por falta de recursos.

Este lunes un activista episcopal de San Diego era el único voluntario que daba orientación a los migrantes que llegaban en los autobuses de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, en inglés) en una estación de transporte público cada 15 minutos.

"Los que hablan español acá de este lado para darles una plática de orientación", convocaba Robert Vivar, de la Iglesia Episcopal de San Diego a un grupo que va creciendo cada vez más.

500 LIBERADOS DIARIOS DESDE EL JUEVES

Vivar explicó que el jueves fue el último día que operó el Centro de Bienvenida de San Diego, un refugio que agotó los 6 millones de dólares en fondos federales para albergar temporalmente a migrantes que, sin ese lugar de acogida, ahora quedan en las calles.

Vivar estima que CBP libera a unos 500 inmigrantes cada día en la frontera sur de California.

La agencia federal asegura que carece de infraestructura y de recursos humanos para procesar a decenas de miles de personas que han cruzado la frontera en busca de asilo desde

que terminó el Título 42 en mayo pasado. Esta medida impidió a partir de la pandemia y durante tres años que los migrantes se entregaran a oficiales para pedir asilo, y eran devueltos de forma expedita.

Ahora la iglesia episcopal aporta autobuses que llevan a los migrantes de las inmediaciones de una estación de transporte colectivo cerca de la frontera, al aeropuerto de San Diego, "porque la mayoría de ellos se dirige a otros lugares de Estados Unidos", dijo Vivar.

Oscar, un joven colombiano que fue liberado este lunes en el estacionamiento de la parada del puerto fronterizo de Otay Mesa (California), dijo que salió de Bogotá el 17 de febrero, voló a Ciudad de México y de ahí a Tijuana, donde cruzó la frontera la mañana del viernes, hace tres días.

El colombiano, que dijo suponer que no lo liberaron antes debido a que era fin de semana, señaló que va a San José, al norte de California, a reunirse con familiares.

El migrante cuenta con suerte porque sus familiares pagarán el boleto de autobús pero muchos otros no tienen cómo desplazarse a sus destinos o no tienen un destino específico.

Aproximadamente la mitad de los migrantes liberados hablan idiomas distintos al inglés y al español, lo que ha dificultado a Vivar darles orientación. Ninguno de los liberados es de nacionalidad mexicana. (EFE en San Diego)



Foto de archivo de uno de los centros de acogida de refugiados de la Iglesia Episcopal de San Diego.

Quién es Catarino Erasmo Garza, cuyos restos AMLO busca repatriar

El historiador Daniel Librado detalla su vida, el exilio en Texas y su muerte en Colombia

Entrevista

Reyna Paz Avendaño
@reynisapaz

Catarino Erasmo Garza (1859-1895) fue un periodista tamaulipeco de oposición al gobierno de Porfirio Díaz y sus publicaciones no sólo le valieron una persecución política también el gobierno le puso precio a su cabeza: 30 mil dólares. *Crónica* presenta una entrevista con el historiador Daniel Librado Luna quien detalla la vida de este personaje de quien el presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó la búsqueda de sus restos óseos en la Isla de Bocas del Toro, Panamá.

El pasado 19 de febrero, en el *Diario Oficial de la Federación* se publicó la autorización para permitir la salida fuera de los límites del país a una delegación compuesta por veinte elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional para que ayuden a personal de la Comisión Nacional de Búsqueda de la Secretaría de Gobernación, en los trabajos de excavación arqueológica en Panamá hasta al 16 de abril de 2024. A estas labores no fue requerida la experiencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

¿Qué tan estudiado es Catarino Garza?

Es muy conocido entre los especialistas, hay una tradición historiográfica importante que la inició un investigador tamaulipeco Gabriel Saldívar, él encontró en La Lagunilla unos documentos relativos a la revuelta de Garza y los publicó en 1946; es una de las primeras referencias bibliográficas sobre Catarino.

Después, el investigador neoleonés Celso Garza compiló los escritos de este personaje en el libro "En busca de Catarino Garza", por desgracia no ha sido editado, incluye memorias que escribió antes de la revuelta de 1891, además aparece un escrito muy interesante de 1894 "La era de Tuxtepec en México, o sea Rusia en América", que redactó Catarino estando en Costa Rica en el exilio, hace un informe detallado de la serie de corrupciones y asesinatos políticos cometidos en el porfiriato en aras de consolidarse como un régimen.

El investigador del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) señala también existen estudios en Colombia ya que par-



Catarino Erasmo Garza (1859-1895).

ticipó en su guerra de 1895.

"Sin duda, quienes lo han estudiado más son las universidades texanas. Fue un periodista de oposición que sufrió la represión del régimen, se convirtió en un defensor de los trabajadores texanos-mexicanos. Recordemos que en esos años los estadounidenses poco a poco estaban expropiando las propiedades mexicanas, se las estaban apropiando. Catarino fue un defensor de los trabajadores texano-mexicanos a través de la fundación de sociedades mutualistas", detalla.

¿Catarino llegó a Texas en calidad de exiliado?

En 1883, en la presidencia de Manuel González, se estableció la Ley Mordaza que significó que el régimen federal perseguiría los delitos de imprenta. La frontera era muy laxa y hubo una persecución hacia los periodistas críticos y por eso tanto Catarino como Ignacio Martínez, se asentaron en ciudades de Estados Unidos. Diez años después esa represión será la misma que sufrirán los Flores Magón. En esos momentos, la dictadura estaba asesinando a los periodistas críticos.

Catarino Garza publicó desde Estados Unidos varios impresos para evadir los delitos de imprenta: "El Bien Público", "El Comercio Mexicano" y "El Libre Pensador", por mencionar algunos. Las ideas que defendía en estas publicaciones eran: la no reelección, respeto a los derechos de los trabajadores y distribución de las tierras a los mexicanos.

¿Quiénes fueron Los Pronunciados de 1891?

La población de la frontera que inició una revuelta. En escritos posteriores Catarino Garza se enorgullece de estos seguidores, dice que eran trabajadores mexicanos en Texas, campesinos, labradores y gente de las clases populares. A estos garcistas los persiguió tanto el ejército mexicano, como el norteamericano y los rangers de Texas.

¿Hubo recompensa por su captura?

Se señala que ofrecían 30 mil dólares por su cabeza, es una cifra estratosférica para la época y nos informa sobre la preocupación que había surgido en el poder.

El historiador explica que Garza era un periodista y no tenía experiencia militar aunque se le asigne el título de general. "Por eso la revuelta dura tan poco, quien era general era Ignacio Martínez, él encabezaría la revuelta de Los Pronunciados, pero lo asesinaron a principios de 1891, entonces Catarino asumió el liderazgo", detalla.

El periodista intentó llevar la rebelión, dirigió tres incursiones a México desde Texas y cuando sus fuerzas fueron disminuidas, decidió exiliarse antes de rendirse. Garza partió a Colombia, que en ese entonces abarcaba el actual territorio de Panamá.

¿Está suficientemente documentada la muerte de Garza?

Hay muchos registros del desembarco en Bocas del Toro, del enfrentamiento con la

guarnición de policías y militar; el gobierno colombiano conservador ya sabía que se venía una revuelta, la Guerra Civil de 1895, y seguramente las fuerzas liberales estaban infiltradas. Hay mucha información sobre el enfrentamiento.

¿Qué aportarían sus restos a la historia?

Me parece que es una cuestión simbólica el recuperar los restos de un prócer, de un hombre que pertenece a la generación de periodistas militantes y comprometidos con la política, con el cambio en México.

En Tamaulipas es muy importante tener este tipo de referentes y más hoy en día con tanta violencia social que existe, tener este tipo de referentes, de personas que luchan por ideales y en contra de la corrupción y del asesinato político. También podría ser la oportunidad de conocer más la historia de frontera y abrir un museo dedicado al periodismo militante, a la oposición intelectual contra Díaz, es una oportunidad para comulgar con estos personajes que fueron olvidados y escondidos, que no se les ha dado el lugar que merecen •

Fue un periodista de oposición que sufrió la represión del régimen, se convirtió en un defensor de los trabajadores texanos-mexicanos

Descubren entierro prehispánico con ritos funerarios únicos en Nayarit

Investigadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) descubrieron un enterramiento prehispánico que revela las prácticas funerarias únicas y cómo se llevaban a cabo en lo que hoy es una región de Nayarit

Los hallazgos se registraron en de Pozo de Ibarra, localidad de Nayarit, en donde realiza la

construcción de red de alcantarillado sanitario. La arqueóloga encargada de las labores de salvamento, Claudia Servín Rosas, dijo que se trata de un sistema funerario compuesto por un entierro primario, es decir, el esqueleto mantiene la relación anatómica, acompañado de una concentración de restos óseos

humanos depositados sin relación anatómica, los cuales guardan un acomodo particular.

Se identificó que los huesos largos, como fémures, tibias, radios y cúbitos, fueron cuidadosamente colocados en un sector específico. De manera similar, los cráneos fueron agrupados intencionalmente, algunos, incluso, apilados uno sobre otro, en otro sector del osario.

Las exploraciones controladas permiten reconocer que el enterramiento forma parte de un sistema funerario complejo, ya que la disposición de los restos óseos se hizo en un solo momen-



El entierro.

to, cuando los huesos ya estaban esqueletizados.

Este método de disposición sugiere la existencia de prácticas ceremoniales específicas, asociadas con la muerte en la época prehispánica en la región.

El hallazgo, posiblemente, está relacionado con la fase cultural Amapa (500-800/850 d.C.), debido a que también se recuperaron vasijas de cerámica y figurillas antropomorfas de esa temporalidad • (Redacción)

Presentan segunda etapa del proyecto Galerías Virtuales de la Facultad de Artes y Diseño de la UNAM

Estamos incluyendo recorridos virtuales en 3D y un espacio para diseño de videojuegos, explica Ulises Verde

Eleane Herrera Montejano
@EleaneHerrera

La segunda etapa del proyecto de Galerías Virtuales, que empezó hace un mes, incluirá experiencias de realidad aumentada y realidad virtual: “estamos incluyendo recorridos virtuales en 3D, y un espacio para diseño de videojuegos. Resultados para febrero del próximo año, para inaugurarla al público”, según anunció en entrevista Ulises Verde Tapia, artista creador del proyecto de Galerías Virtuales de la Facultad de Artes y Diseño de la UNAM.

Tras la presentación del libro “Cultura Visual y Gestión Cultural” en el desarrollo de Galerías Virtuales, que se realizó en el marco de La Feria del Libro del Palacio de Minería, Ulises contó a Crónica sobre el estado del proyecto iniciado en 2019.

Al principio hubo inconvenientes para hacer el registro de obra y curaduría con la finalidad de que los profesores dieran el aval en talleres para publicación porque eso tenía que ver con derechos de autor y la pandemia limitó muchas cosas.

“Finalmente nos tuvimos que resguardar. El diseño del portal



La presentación del libro “Cultura Visual y Gestión Cultural” en la FIL de Minería.

de las galerías se generó hasta 2022, pero aquí cabe mencionar que son galerías virtuales donde los alumnos suben el material con aprobación y autorización de difusión de los profesores, así como una breve explicación”, relató.

De momento, en la plataforma virtual (galeriaspapiit.fad.unam.mx/) se reúnen alrededor de 200 obras pictóricas, de diseño, escultura y video entre otras, consultables por generación y licenciatura: Artes Visuales, Arte y Diseño, y Diseño y

Comunicación Visual.

A través de esas categorías se accede a un índice de los artistas y se pueden consultar obras, ficha técnica, semblanza y descripción de generaciones desde el 2019 hasta el 2022.

“Todos los alumnos tienen derecho a subir su obra, lo que cobra una importancia mucho más evidente cuando viene con apoyo del profesor que escribe y genera un análisis curatorial. Son convocatorias abiertas y constantemente se recuerda a los alumnos que tienen derecho

a publicar su obra en una plataforma”, ahondó Ulises.

Originalmente, los alumnos destacados dejaban una obra en la academia de San Carlos “nosotros derivamos de ella, somos la academia de San Carlos a nivel licenciatura y eso no se siguió. Entonces esto se queda como un registro de acervo del trabajo que se ha realizado”.

Asimismo, esta plataforma responde a la necesidad de los alumnos de publicar sus obras para poder aplicar a becas académicas y de creación posteriores

a la licenciatura, así como impulsar sus inicios profesionales.

CULTURA VISUAL

Durante la presentación de esta publicación, coordinada por Ulises Verde Tapia, participaron algunos autores que integran los textos: Juan Calderón, Miren Piña Vázquez y Enrique Portillo, bajo la moderación de Marisol Rivero, en el Auditorio Sotero Prieto del Palacio de Minería.

“Esto a simple vista pareciera una actividad adicional, pero si nos ponemos a reflexionar sobre las posibilidades, esto no lo teníamos en la escuela o universidad”, expresó sobre el proyecto Juan Calderón.

Para él es importante recordar que, si bien sirve para acompañar la reflexión en torno a la cultura visual contemporánea, este libro no es el producto principal del proyecto, que son las galerías virtuales, “una acción a todas luces extraordinaria”.

Por otra parte, el libro está directamente relacionado con los criterios que necesitan los alumnos, “los temas y la formación que estamos tratando de apoyar. Creo que los principales promotores del conocimiento somos los docentes, entonces agradezco mucho que queda un testimonio muy concreto de esta nueva y ya muy conocida identidad cultural que estamos viviendo”, añadió Miren Piña Vázquez.

“No encontré un libro que donde el docente hablara al alumno con las características y la sensibilidad que vamos a encontrar en la Facultad de Artes”, opinó.

El libro tiene un costo de \$210, con 50% de descuento para estudiantes y académicos de la UNAM. La versión impresa y digital estará disponible en tiendas UNAM, Gandhi, Franz Mayer y todas las Unidades de Fomento así como directamente en la Facultad de Artes y Diseño de la UNAM •



Sociedad

Con Beltrán Contreras se irán otros funcionarios

DÍAS

► Alcaldesa plantea que algunos burócratas renunciarían una vez que se le conceda la licencia indefinida

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Sin confirmar nombres y número de funcionarios, la alcaldesa Araceli Beltrán Contreras reveló que algunos burócratas de su administración renunciarían a su cargo una vez que se le conceda la licencia indefinida que solicita para participar en la contienda para la diputación federal.

Hace unos días Morena y su aliado, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), dio a conocer los siete actores políticos que los representarían en la contienda para las diputaciones federales, lis-

tado donde se encontraba el nombre de la presidenta municipal de Ixmiquilpan.

De acuerdo con la propia edil, será en esta semana cuando solicite licencia en el seno de la Asamblea Municipal para separarse del cargo y poder contender por la diputación federal por el PVEM.

La licencia de la presidenta está programada para este 27 o 28 de febrero, una vez a probada, otros funcionarios harán lo correspondiente para separarse de su cargo y sumarse a su campaña.

A pregunta expresa de cuán-

tos funcionarios renunciarían, únicamente confirmó que habrá

dimisiones, con fecha tentativa del 29 de febrero a fin de que quienes

se incorporen a la campaña, ya no sean servidores públicos y no haya problemas en el tema.

De manera extraoficial se sabe que la alcaldesa ya mantuvo una reunión con los funcionarios municipales para despedirse e informar sobre el nuevo proyecto que pretende encabezar, al tiempo que agradeció el apoyo que recibió durante su estancia en la presidencia.

Cabe mencionar que, en la Asamblea Municipal, hay varios regidores que buscan la candidatura a la presidencia municipal, mismo que aún no han solicitado licencia.



ARTICULACIÓN. Beltrán Contreras participará en la contienda para la diputación federal.

HUGO CARDÓN

TEMPORADA INVERNAL DE PARTÍCULAS (NOVIEMBRE - FEBRERO)

- Esta temporada decembrina la Semarnath y SSH te invitan a realizar estas acciones para cuidar tu salud:



Evita quemar fuegos pirotécnicos